
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

**COMISIÓN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA**

SANTIAGO DE CHILE

Canadá N° 308 Providencia, Santiago. Teléfono 3654400
www.conicyt.cl

Índice

1. Presentación	4
2. Resultados de la Gestión 2007	7
3. Desafíos 2008	19
4. Anexos	22
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	23
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	29
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	33
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	43
• Anexo 5: Programación Gubernamental	52
• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	55
• Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	74
• Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	75
• Anexo 9: Proyectos de Ley.....	76

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	31
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	33
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	34
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	36
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	39
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	40
Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007.....	42
Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	43
Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2007.....	51
Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007.....	52
Cuadro 11: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	55
Cuadro 12: Cumplimiento de Sistema de Incentivos Institucionales 2007: PMG.....	74
Cuadro 13: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	75

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	29
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)	29
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	30

1. Presentación

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), es una institución pública autónoma **inserta en el Sistema Nacional de Innovación**, que se relaciona administrativamente con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. CONICYT promueve, fortalece y difunde la investigación científica y tecnológica en Chile, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país. Conjuntamente, y durante toda su historia, CONICYT ha apoyado la entrega de becas de post-grado y ha financiado proyectos de investigación y desarrollo. También ha cumplido una importante función en la sistematización de la información científica, base fundamental para seguir generando conocimiento.

Para cumplir estas tareas, desarrolla sus acciones a través de **dos pilares estratégicos**: la **formación de Capital Humano Avanzado** y el **desarrollo de la Base Científica y Tecnológica**, potenciando además el desarrollo regional, la cooperación internacional y la divulgación y valoración de la Ciencia y Tecnología.

Los actores involucrados en el marco institucional en el cual CONICYT ejecuta su estrategia son todos aquellos agentes, ya sea públicos o privados, que desarrollan actividades complementarias a CONICYT, y con los cuales se pueden desarrollar acciones que permitan aprovechar eficientemente las oportunidades presentes en el sistema de innovación. Entre éstos se encuentran CORFO, Ministerio de Economía, Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC), SUBDERE, MIDEPLAN, Academia Chilena de Ciencias, SOFOFA, Empresas nacionales o internacionales, Universidades, personas naturales (estudiantes y becarios), investigadores, académicos, científicos, centros de investigación, entre otros.

CONICYT ha impulsado el desarrollo de las capacidades de investigación y formación de masa crítica de investigadores en todas las regiones de Chile apoyando, además, su proyección y vinculación con redes de excelencia a nivel internacional y con las necesidades de nuestra sociedad. A partir del año 2006 y como muestra del compromiso del gobierno por hacer de Chile un país desarrollado sobre una sólida base científica-tecnológica, en CONICYT hemos reforzado tanto el alcance e impacto de nuestros Programas, como el diseño y puesta en marcha de nuevas líneas de acción y financiamiento.

Para cumplir con su misión, CONICYT ha implementado –a partir de 2006- un Plan de Fortalecimiento Institucional, orientado a modernizar la Institución en cuanto a su Gobernabilidad, Gestión y Políticas de Evaluación. Este plan se sustenta sobre principios de Excelencia, Transparencia y Eficiencia que exigen una institucionalidad moderna, sólida e integrada, coherente con la Estrategia Nacional de Innovación.

Para la realización de lo anterior, CONICYT cuenta con un grupo humano de excelencia, entre los cuales se encuentran profesionales del ámbito de la Ingeniería, Administración, Ciencias Sociales y técnicos de diferentes áreas. La dotación efectiva de CONICYT corresponde a 184 funcionarios (62% mujeres); de los cuales 27 corresponden a la planta y 157 a contrata. El personal a honorarios alcanza las 120 personas. La estructura organizacional de CONICYT se establece principalmente en base a tres niveles jerárquicos (Presidencia, Directores de Departamento y Jefes de Programas o Unidades)

La importancia que el gobierno de la Presidenta Bachelet le ha asignado al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, como una herramienta fundamental para construir colectivamente una sociedad y una economía basadas en el conocimiento, ha ido acompañada de un significativo aumento de los recursos que el Estado ha destinado al desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación en los últimos años.

En este marco, el presupuesto total de CONICYT aumentó un 73% en el período 2005-2007. El año 2005, alcanzó los 52.089 millones de pesos mientras que el año 2007 llegó a los 90.317 millones de pesos. El importante aumento registrado en los recursos presupuestarios con respecto a años anteriores, se explica parcialmente por los recursos provenientes del Fondo de Innovación y Competitividad (FIC).

Desde el punto de vista de los productos estratégicos, entre los años 2005 y 2007, el presupuesto destinado a la formación de Capital Humano Avanzado experimentó un incremento de 122%, mientras que los recursos para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Base Científica y Tecnológica aumentaron un 37%. Esta distribución se corresponde directamente con las prioridades gubernamentales establecidas en las Metas del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Por su parte, el presupuesto de CONICYT para apoyar iniciativas realizadas en regiones, aumentó –entre 2005 y 2007- en más de 80%, llegando por primera vez a representar un 45% del presupuesto total de la institución. Como consecuencia de esta estrategia, todas las regiones del país –a excepción de la R.M.–, contarán desde el año 2008 con un Centro Científico y Tecnológico.

Como una de las iniciativas más importantes destinadas a la formación de Capital Humano Avanzado emprendidas en el período, un total de 700 docentes del sistema escolar recibieron durante 2007, capacitación basada en un modelo de competencias para la enseñanza interactiva de la Ciencia y la Tecnología, acercando a 14.000 niños a esta actividad, a través del Programa EXPLORA.

Es importante destacar también el notable aumento del número de beneficiarios del Programa de Becas de Postgrado de CONICYT. El número de nuevas becas de doctorado nacional otorgadas por la Institución se incrementó en un 91% en el período 2005-2007, en tanto que las nuevas becas de doctorado internacional aumentaron en 365% en el mismo período. Adicionalmente, se aumentó significativamente el número de becas complementarias para pasantías, término de tesis y asistencia a eventos científicos, entre otros. Para abrir las puertas del mundo laboral a profesionales con una formación de excelencia, en 2007 lanzamos el concurso de Apoyo a la Realización de Tesis en la Industria, para financiar tesis doctorales en áreas temáticas de alto impacto para una empresa o un sector económico.

En términos del Desarrollo y Fortalecimiento de la Base Científica y Tecnológica, las iniciativas más relevantes se orientan a la formación de un sistema articulado de apoyo a la investigación científica y tecnológica. Este se inicia con el apoyo a proyectos individuales de menor magnitud y duración, siguiendo con iniciativas asociativas y multidisciplinarias de mayor envergadura y culminando con el financiamiento de centros científicos y tecnológicos de excelencia que realizan ciencia del más alto nivel, con vinculación internacional y orientados hacia las necesidades del país y de los sectores productivos.

En este ámbito, el Programa Fondecyt de CONICYT ha financiado –en los dos últimos años- un total de 756 proyectos en su Concurso Regular aumentando, además, el monto promedio por proyecto en un 35%,

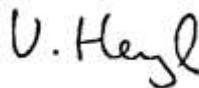
pasando de 19,6 millones de pesos en el 2005 a 26,5 millones de pesos en el 2008. Es importante destacar el especial impulso a las Ciencias Sociales experimentado en este período, el que se ha traducido en un aumento de los proyectos adjudicados en esta área.

Para desarrollar una mayor vinculación de la investigación con las necesidades del sector productivo, el Programa Fondef ha financiado entre 2006 y 2007 más de 80 proyectos que –además de contar con la participación activa de empresas- disponen de mecanismos para favorecer la transferencia tecnológica de sus resultados. A su vez, la labor realizada por el Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología en los dos últimos años, ha permitido pasar de 19 anillos de investigación en 2005 a 35 anillos en 2007, lo que representa un 84% de aumento. Estos anillos posibilitan la asociatividad entre investigadores, apoyan la formación de grupos de investigación básica y aplicada y consolidan líneas de investigación de alto nivel.

En este sentido, CONICYT implementó también el año 2007, el Primer Concurso de Centros de Investigación en Educación, que crea 2 Centros por un período de 3 años, renovables. Cada uno de ellos recibirá un monto de 450 millones de pesos anuales.

En un ámbito crucial para el desarrollo del país, CONICYT desarrolló durante 2007 el Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos, una iniciativa destinada a fortalecer la investigación científica, la formación de capital humano avanzado, la cooperación internacional y el vínculo con el sector productivo. A fines de 2007, este programa asignó recursos por cerca de 9 mil millones de pesos, a 8 Centros, para su primer año de ejecución. Las actividades de estos Centros permitirán aumentar la competitividad de la economía chilena.

Estas son algunas de las iniciativas más importantes con las que nuestra institución busca fortalecer el rol del capital humano avanzado y de la investigación y desarrollo científico, como pilares del progreso económico, social y cultural de Chile.



VIVIAN HEYL
Presidenta CONICYT

2. Resultados de la Gestión 2007

A continuación se presentan los resultados más relevantes de la gestión institucional, tanto a nivel de sus **productos estratégicos regulares** (BECAS, FONDEF y FONDECYT, por ejemplo) como de los **compromisos específicos** establecidos en torno a **áreas temáticas de alto impacto financiero**, tales como los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia o los Centros de Investigación Avanzada en Educación. Ciertamente, durante el año 2007 la gestión de CONICYT alcanzó altos niveles de logro a partir de sus significativos resultados asociados a los compromisos y metas establecidas.

2.1 Resultados a nivel de la Gestión Interna:

El **presupuesto** total de CONICYT **aumentó un 73% en el período 2005-2007**. El año 2005, alcanzó los 52.089 millones de pesos mientras que el año **2007** llegó a los **90.317 millones** de pesos. En este sentido, se registra un **importante aumento** de los recursos presupuestarios con respecto a años anteriores producto de los recursos del **Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)** recibidos. Específicamente, el aporte desde el FIC en los últimos años ha constituido un importante porcentaje de recursos al presupuesto institucional, según se muestra en los siguientes cuadros:

	2004	2005	2006	2007
Total Presupuesto CONICYT	48.518.559	52.089.921	72.678.742	90.317.969
% Gasto Operacional	7,35%	7,05%	5,98%	5,41%

Año	FIC (M\$)	Porcentaje Respecto total Presupuesto (%)
2006	11.128.247	14,9%
2007	24.591.107	27,2%

Fuente: Depto. de Estudios y Planificación Estratégica, 2007 – CONICYT

Esta importante inyección de recursos¹, a través del primer convenio de ejecución por cerca de 23 mil millones de pesos, permitió fortalecer los pilares estratégicos institucionales y algunos de sus principales logros, corresponden al: **a)** Financiamiento de 101 nuevos proyectos del concurso de Fondecyt de Iniciación en Investigación; **b)** Financiamiento de 226 becas de Doctorado Nacional de un total de 420 (es decir un 54%, permitiendo incrementar estas becas en un 27% respecto al año anterior); **c)** se otorgaron 102 becas de Doctorado Internacional de un total de 214 (es decir un 48%, lo que significa un incremento total del 51% respecto al 2006); **d)** se capacitaron 693 personas como formadores del el Programa de Desarrollo de Competencias de Ciencia, Tecnología e Innovación (INDAGA), lo cual permitió abarcar alrededor de 14.000 niños con actividades de educación no formal en ciencia y tecnología e innovación; **e)** participación y realización de 9 actividades de promoción la ciencia, tecnología e innovación a nivel regional en Bío Bío, Araucanía, Coquimbo, Tarapacá, Aysén y Valparaíso, lo que permitió aumentar la presencia regional de CONICYT; **f)** se lanzó el Primer Concurso Nacional de Centros de Investigación

¹ Los recursos involucrados en los logros de b, c y d alcanzan una suma cercana a los MM\$5.500; y cerca de MM\$17.000 para los logros a, e, f, y g.

Avanzada en Educación, iniciativa nueva y de importancia para mejorar la calidad de la educación en Chile; **g)** Finalmente, se realizó el Primer Concurso de Financiamiento Basal de Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, adjudicándose 8 propuestas de Planes de Desarrollo de Centros en diciembre del año 2007 (por un monto cercano a los MM\$8.500).

Desde el punto de vista de los productos estratégicos, **entre el 2005 y 2007, el presupuesto destinado a la formación de Capital Humano Avanzado experimentó un incremento de 122%**, mientras que los **recursos para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Base Científica y Tecnológica aumentaron un 37%**. Esta distribución se corresponde directamente con las prioridades gubernamentales establecidas en las Metas del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria.

Por otro lado, para cumplir con su misión CONICYT ha implementado un Plan de Fortalecimiento Institucional orientado a modernizar la Institución en cuanto a su *Gobernabilidad, Mejoramiento de Gestión y Políticas de Evaluación*. Este plan se sustenta sobre principios de Excelencia, Transparencia y Eficiencia que exigen una institucionalidad moderna, sólida e integrada, coherente con la Estrategia Nacional de Innovación.

En materias de **Gobernabilidad**, a revisión de las mejores prácticas internacionales en esta materia ha exigido la activa **participación y coordinación** de CONICYT con los diferentes actores e instancias del **Sistema Nacional de Innovación para la Competitividad (SNIC)**. En este sentido, es importante destacar:

- Creación del Comité Consultivo de CONICYT cuyas principales funciones son asesorar a la Presidencia de CONICYT en la formulación, implementación y coordinación de las políticas, planes y programas de desarrollo científico y tecnológico, vinculados al sector público y privado, tanto a nivel nacional como internacional. Este comité está integrado por altos representantes del sector público y privado, vinculados al quehacer científico, económico y productivo nacional.
- Rediseño de los Consejos Asesores de Programas. Esta iniciativa ha otorgado un valor agregado a la gestión institucional toda vez que ha incidido en el mejoramiento de los criterios e instrumentos de evaluación y procesos de toma de decisiones.
- **Diseño e implementación de la Estrategia Regional de CONICYT.** En la actualidad, se ha estructurado un proceso de articulación con los Gobiernos Regionales, las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, los Subcomités de Innovación y las diferentes entidades que participan en los programas de CONICYT, con el objeto de difundir y promover las acciones desarrolladas a nivel regional. Es necesario seguir avanzando en materias de descentralización y fortalecer la investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología en todas las regiones de Chile. Por ello, **a partir de 2008 se contará** –por primera vez en la historia de la institución **con coordinadores regionales en 6 regiones del país.**

En materias de **Mejoramiento de la Gestión**, a partir del diagnóstico de la estructura organizacional y el soporte tecnológico y humano de CONICYT, se han puesto en marcha una serie de acciones y procesos destinados a mejorar la eficiencia, eficacia y calidad de sus productos estratégicos. Ciertamente, el

servicio durante el 2007 logró el 100% de cumplimiento de los Indicadores de Desempeño, destacando los altos niveles de cumplimiento observados a nivel de *eficacia* y *eficiencia* en los diferentes indicadores de financiamiento de proyectos y becas asociados principalmente a los programas FONDECYT, FONDEF y BECAS (ver anexo 4). Por otro lado, a nivel de *calidad*, la institución avanzó en sus productos asociados a los sistemas y servicios de información hacia los usuarios/clientes/beneficiarios, reduciendo por ejemplo los tiempos de espera de respuesta frente a consultas y reclamos relacionadas con los programas y temas científicos, a través de diferentes vías de comunicación (e-mail, Internet, teléfono, presencial, etc.). En este sentido, a través del programa Explora también se ha desarrollado una estrategia masiva de difusión y promoción de la ciencia a nivel escolar y de toda la población, que ha contribuido a mejorar los niveles de valoración y conocimiento del quehacer científico en nuestro país.

Por otro lado, se identifican dos hitos importantes que contribuyen al mejoramiento continuo en estas y otras materias de gestión:

- **Creación de la Unidad de Control de Gestión**, cuya finalidad esencial es supervisar y retroalimentar a los diferentes programas y departamentos con respecto al cumplimiento de sus metas e indicadores de gestión. A partir de ello, se obtuvo la Certificación ISO 9001/2000 en los sistemas de Planificación y Control de Gestión y Auditoría Interna. Los nuevos requerimientos técnicos exigen avanzar en estos procesos, **desarrollando nuevos sistemas de información (del tipo Balance Scorecard)** que permitan monitorear la gestión y tomar decisiones en forma oportuna.
- Desarrollo e implementación de Sistemas Integrales de Soporte Tecnológico-computacional. A través de la www.conicyt.cl los diferentes tipos de usuarios pueden acceder a todos los programas institucionales, obteniendo la información en forma inmediata y completa. Algunos de los sistemas son la Postulación online habilitada para el 100% de los programas, Evaluación y seguimiento de Proyectos, Control de Deudores y Proveedores, y Administración de Personal.

Finalmente, en relación a la **Política de Monitoreo y Evaluación de Programas**, desde el 2006, se ha desarrollado una política de evaluación permanente, para determinar –objetiva y los niveles de eficacia e impacto alcanzados por los diferentes programas de CONICYT. Los hitos más relevantes en estas materias han sido:

- Creación del Departamento de Estudios y Planificación Estratégica. Este departamento tiene la misión de apoyar los procesos de toma de decisiones en los distintos niveles de la organización y de los actores que integran el Sistema Nacional de Innovación para la Competitividad (SNIC). Las tareas específicas de este departamento están asociadas al diseño, seguimiento y evaluación de las diferentes acciones estratégicas y programáticas de CONICYT.
- Revisión de los sistemas de evaluación de proyectos implementados por los diferentes programas, por ejemplo el **rediseño del Programa de Becas de Postgrado**, estableciendo criterios técnicos claros y pertinentes, sensibles a la realidad nacional y acordes a los actuales estándares internacionales.

-
- **Evaluación de Resultados e Impacto de los Programas de Becas de Postgrado, Fondap, Fondef y Programa Regional.**
 - **Fortalecimiento del Observatorio Chileno de Ciencia, Tecnología e Innovación “KAWAX”, a partir del desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores para el monitoreo del SNIC, y la aplicación de Encuestas Nacionales destinadas a establecer indicadores tales como: Gasto de I+D en sector Universidades, Estado e Instituciones Privadas sin fines de lucro; Personal e Investigadores en I+D; y Percepción de la Ciencia y Tecnología en el país.**

Los resultados de estos –y otros estudios interinstitucionales– serán de vital importancia para la orientación de las futuras políticas y programas impulsados para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en nuestro país.

2.2 Resultados a nivel de la Formación de Capital Humano Avanzado:

Las **Becas de Doctorado Nacional**² adjudicadas el año 2007 fueron 420³, lo que representó un 20% de sobrecumplimiento en relación a la meta establecida a través de la Programación Gubernamental para ese mismo año (ver Anexo 1). Ciertamente, el año 2005 este tipo de becas beneficiaba a **220 profesionales**, durante el periodo 2005-2007 **aumentaron en un 91%**. Por su parte, las **Becas de Doctorado Internacional aumentaron 365%** en el período 2005-2007. Las **becas** adjudicadas el año 2005 fueron **46**, mientras que el año 2007 **se entregaron 214 nuevas becas** (26% por sobre la meta comprometida; ver anexo 1).

Es importante mencionar que en los años de ejecución del Programa no se había registrado un aumento en la demanda de la magnitud acontecida en el año académico 2007, en que el incremento comparado a la demanda del concurso anterior fue de 211,70%. Por otra parte, la Meta Presidencial del año 2007 contempló exclusivamente las becas nuevas de Doctorado tanto en Chile como en el extranjero, por lo que se debió otorgar prioridad a éstas respecto a las becas de Magíster. Es así que para el año académico **2007 solamente se otorgaron 50 becas de magíster, habiéndose comprometido 150**⁴.

Adicionalmente, se aumentó significativamente el número de becas complementarias para pasantías, término de tesis y asistencia a eventos científicos. En definitiva, durante el año 2007, fueron adjudicadas más de 690 becas para estudios de postgrado en Chile y el extranjero, y aproximadamente 810 becas que complementan la formación doctoral de estudiantes de programas acreditados de universidades chilenas, entre las cuales se cuentan pasantías en el extranjero, participación en eventos académicos en Chile y extranjero para presentar trabajos en calidad de autor principal.

En este sentido, el año 2007, CONICYT continuó con el **Programa de Inserción Laboral** de investigadores en la Industria y en la Academia. A través del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología se adjudicaron **durante 2006 y 2007, 24 nuevos proyectos de inserción en la industria y 73 nuevos proyectos de inserción en la academia**. Específicamente, durante el 2007 se apoyaron 15 proyectos de inserción en la industria y 19 en la academia. También en 2007 se lanzó el concurso de Apoyo a la realización de Tesis en la Industria, para financiar tesis doctorales en un área temática establecida de común acuerdo con una empresa o un sector económico. Con estas acciones, CONICYT abrió las puertas del mundo laboral a profesionales con una formación de excelencia, capaces de aportar con sus conocimientos y experiencia al desarrollo de los sectores productivos del país.

Otra iniciativa relevante desde el punto de vista de su impacto social, fue la **implementación de las Becas de Doctorado “Igualdad de Oportunidades”**. Esta iniciativa se desarrolló en conjunto con la Comisión Fulbright y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la política de cooperación entre

2 Indicador priorizado en Ficha H (ver anexo 4) se refiere a las becas de doctorado nacional.

3 En Anexo 4 se registra una ejecución efectiva de 418 becas, debido a que durante el proceso posterior a la adjudicación, 2 becarios desistieron de este beneficio por haber recibido la Beca Presidente de la República. No obstante, los recursos ya habían sido traspasados mediante resolución y se procedió al cierre de convenio.

4 Es importante aclarar que las Becas de Postgrado incluyen los grados académicos de Magíster y Doctorado. Sin embargo, los compromisos de CONICYT se han focalizado preferentemente en el grado de Doctorado. Esta situación explica las diferencias de totales presentadas por el MINEDUC el cual incluye los diferentes tipos de Becas otorgadas por diferentes instituciones.

Chile y EE.UU. En su **primera convocatoria 2007, se benefició a 64** jóvenes universitarios de todo el país (lo que representa un 13% de cobertura, con respecto a un total de 503 postulaciones válidas para evaluación de expertos y un 52% con respecto a los 121 preseleccionados), cuyo escaso dominio del inglés habitualmente no les permitía acceder a programas de estudio de esta naturaleza. En este sentido, la beca otorgada flexibiliza este requisito e incluye una etapa de aprendizaje o reforzamiento del idioma en EE.UU.

Por otro lado, a través del **Programa EXPLORA**, se avanzó en la **sensibilización de la población** sobre la importancia de la ciencia y la tecnología, impulsando a través de eventos, publicaciones, talleres, fondos concursables y redes de coordinación, una actitud innovadora y participativa frente a los avances de la ciencia y la tecnología desde la etapa escolar. EXPLORA ha abordado este trabajo en forma mancomunada con la comunidad científica nacional, universidades, organizaciones públicas y privadas y todos los actores del sistema educativo. El año 2007 EXPLORA puso **en marcha** una iniciativa que busca **desarrollar competencias científicas en niños y niñas de entre 10 y 12 años**. A través de esta línea de acción, cerca de **700 docentes/monitores del sistema escolar recibieron capacitación** basada en un modelo de competencias para la enseñanza interactiva de la Ciencia y Tecnología. Cada docente/monitor forma un club o taller con 20 alumnos (ver recuadro siguiente) y fueron cerca de **14.000 los estudiantes de 5° y 6° año de Enseñanza Básica** que se beneficiaron con este programa⁵, cuyos resultados llevarán a replicar la iniciativa en la enseñanza media.

Región	Monitores Elegibles	% Distribución Monitores	Cupos Monitores	Monitores Capacitados
XV	21	2,20%	12	16
I	23	2,40%	14	14
II	24	2,50%	22	22
III	19	2,00%	13	14
IV	34	3,60%	27	26
V	126	13,40%	82	84
VI	24	2,50%	32	25
VII	65	6,90%	48	43
VIII	203	21,50%	115	120
IX	39	4,10%	41	35
X - XIV	69	7,30%	51	54
XI	8	0,80%	5	5
XII	43	4,60%	16	26
RM	244	25,90%	224	208
Total	942	100,00%	700	692

El criterio de adjudicación de cupos estuvo determinado por la cantidad de alumnos por región y la selección de los monitores a capacitar, por variables como: dependencia municipal y experiencia en trabajo científico escolar. Ciertamente, la eficacia de este resultado se reflejó en el indicador de desempeño que registró que el 95% de los estudiantes que participan en los clubes y proyectos, adquieren

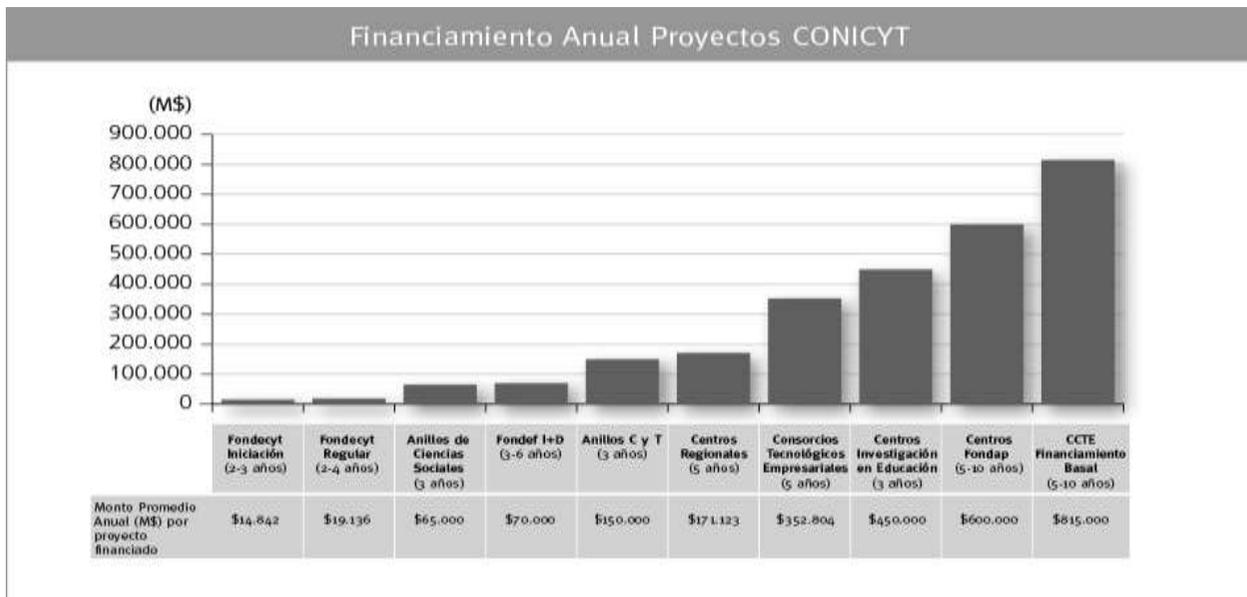
⁵ Los cerca de 14 mil alumnos participantes del programa responden al cálculo de que cada Monitor (692) forma un grupo de 20 alumnos con los cuales trabaja el programa de actividades "Indaga tus competencias en ciencia".

los conocimientos de ciencia y tecnología promovidos por el programa. Este indicador se mide a través de un riguroso proceso de evaluación ex/antes-ex/post.

Prueba de ello también ha sido el **financiamiento de 39 clubes** EXPLORA, que promueven la valoración de la Ciencia y Tecnología a nivel escolar, junto con la **adjudicación de 12 proyectos de Divulgación y Valoración de Soluciones Tecnológicas**, destinados a aumentar la apropiación de los beneficios de la tecnología e innovación en la sociedad. Desde la perspectiva financiera, EXPLORA ejecutó el 100% de lo presupuestado para este tipo de actividades, otorgando más de M\$120.000 para la realización de los proyectos de Soluciones Tecnológicas e implementación de los clubes. Es importante mencionar que la principal actividad que responde a los objetivos del programa, son los numerosos eventos, publicaciones y actividades escolares realizadas a nivel nacional, regional y comunales, cuya principal expresión se estructuró en torno a la Celebración de la Semana de la Ciencia y Tecnología en todas las regiones del país. Ciertamente, a nivel general “la ejecución del presupuesto” del programa alcanza un 53% (ver Anexo 3, cuadro 4), se aclara (ver nota 6, anexo 3, cuadro 4) que el saldo presupuestario no ejecutado correspondía a los recursos que ingresarían a través del segundo convenio FIC, el cuál no alcanzó a firmarse en el año 2007 y que en la actualidad sólo se estaría firmando por M\$690.618.

2.3 Resultados a nivel del Desarrollo de la Base Científica y Tecnológica:

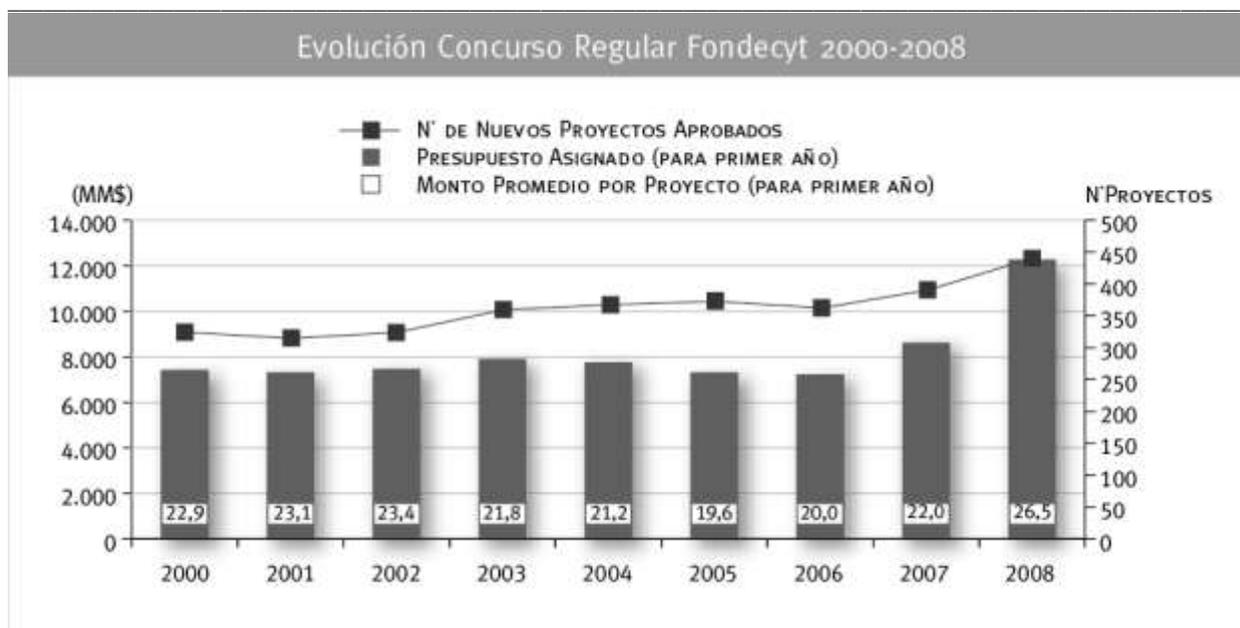
Los apoyos entregados por CONICYT se enmarcan en una **estrategia** que busca potenciar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, de manera continua y articulada, a través de distintos esquemas de financiamiento. Estos se inician con el apoyo a proyectos individuales de menor magnitud y duración, siguiendo con iniciativas asociativas y multidisciplinarias de mayor envergadura y culminando con el financiamiento de centros científicos y tecnológicos de excelencia que realizan ciencia del más alto nivel, con vinculación internacional y orientados hacia las necesidades del país y de los sectores productivos.



Datos actualizados al 2007 según resoluciones de adjudicación.

Por su parte, los proyectos financiados en el marco del **Concurso Regular de FONDECYT aumentaron un 16% en el período 2005-2007**. En el año **2005** se financiaron **373 nuevos proyectos**, mientras que durante el **2007** se ejecutaron **393 nuevos proyectos** (5,4% por sobre la meta comprometida en la Programación Gubernamental; ver anexo 1).

Asimismo, como lo muestra el siguiente cuadro, el **monto promedio** de los **recursos** otorgados a cada proyecto para su **primer año**, **aumentó un 33% en el periodo 2005-2007**; pasando de **19,6 a 22,0 millones** de pesos, respectivamente.



Datos reales según resoluciones de adjudicación

Por otro lado, CONICYT desde el año 2006 se han incrementado los recursos destinados a todas las áreas del conocimiento lo que, además, ha permitido dar un especial impulso a las Ciencias Sociales. Esto se ha traducido en un aumento de los proyectos adjudicados en esta área. Durante el año 2007, CONICYT implementó el segundo Concurso de **Anillos de Investigación en Ciencias Sociales**, que apoya a **11 nuevos grupos de investigación**, con el objetivo de fortalecer este ámbito de estudio y fomentar la investigación aplicada en políticas públicas. Con ello, **se pasa de 2 anillos en el 2005 a la adjudicación de a lo menos 11 nuevos grupos** de investigación durante el presente año (84% de incremento). Estos anillos contarán con un **presupuesto anual promedio de 65 millones** de pesos por proyecto, durante un **período de 3 años**. Además, durante el 2007 se impulsó la **creación de 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación**, cada uno con un **presupuesto de 1.350 millones** de pesos para 3 años. Por su parte, en el marco del Concurso Regular de FONDECYT, durante el período 2000-2005, el porcentaje promedio de proyectos aprobados en Ciencias Sociales alcanzó al 26,4%, mientras que en 2007 se elevó a 29,3%.

El año 2006 CONICYT creó el **Concurso Fondecyt de Iniciación en Investigación**, que permite a jóvenes investigadores insertarse en el sistema de ciencia y tecnología a través de la ejecución de proyectos de investigación independientes, por un plazo que va de 2 a 3 años. Un total de **113 nuevos investigadores iniciaron su desarrollo profesional el año 2006**, cifra que **se elevó a 128 en 2007**. Este resultado supera en un 40% el desafío planteado en el BGI 2006. Ciertamente, a través de este apoyo, jóvenes investigadores podrán iniciar investigaciones por 2 a 3 años, contando con un presupuesto de hasta 20 millones de pesos anuales. A su vez, se adjudicaron **250 nuevos proyectos de investigación e incentivo a la cooperación internacional**, junto a **37 nuevos proyectos Postdoctorales**. Ambos resultados se ajustaron plenamente a los desafíos establecidos en el BGI 2006.

Es importante mencionar que el año 2007 el **Programa Fondecyt cumplió 25 años**. Desde su creación, este fondo ha invertido aproximadamente **397 mil millones** de pesos para apoyar más de **11.500 proyectos** en todas las áreas disciplinarias del conocimiento. A lo anterior se suman las cerca de **16 mil publicaciones en revistas** científicas nacionales e internacionales; **8 mil tesis de pregrado** y alrededor de **1.500 tesis de postgrado**. Fondecyt también ha contribuido a fortalecer la infraestructura de investigación de las instituciones patrocinantes de los proyectos, transfiriéndoles una cifra cercana a los 50 mil millones de pesos para equipamiento.

En el ámbito de la vinculación de la investigación con las necesidades del Sector Productivo, el **Programa FONDEF** (Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico) ha **fortalecido** las capacidades de investigación científica y tecnológica de las universidades y centros de investigación y desarrollo nacionales, contribuyendo al mejoramiento de la productividad y competitividad de los principales sectores de la economía chilena. De este modo, la Investigación y Desarrollo se ha fortalecido a través del Programa FONDEF de CONICYT, que **ha financiado entre 2006 y 2007 más de 80 proyectos** vinculados al sector productivo y que –además de contar con la participación activa de Empresas- disponen de mecanismos para favorecer la transferencia tecnológica de sus resultados. Durante el 2007 se financiaron 71 proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D), lo que representa un 58% por sobre la meta comprometida (45). En este ámbito, la **participación regional ha aumentado** significativamente, lo cual se refleja en que el porcentaje del **presupuesto de Fondef** destinado a regiones, **se elevó de 66% a 72%, entre 2005 y 2007**. Por otro lado, los Indicadores de Desempeño (Form-H, ver anexo 4) reflejan un positivo cumplimiento en la eficiencia para la administración de los recursos.

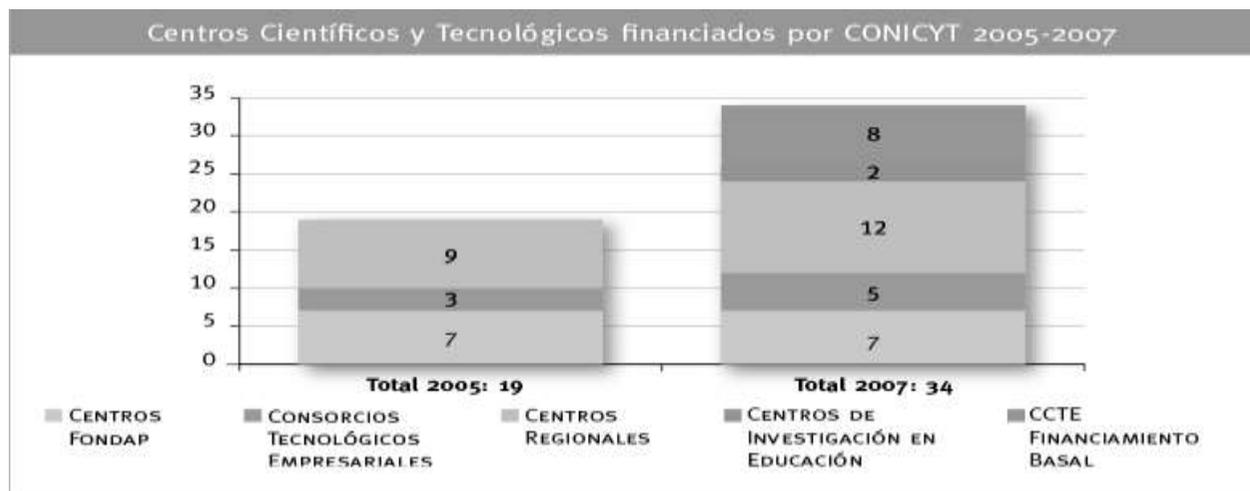
Por otro lado, CONICYT ha impulsado la investigación asociativa realizada por grupos de investigadores, en su mayoría multidisciplinarios, lo que permite abordar problemas de mayor envergadura y complejidad. A través de esta estrategia se busca dar una mayor estabilidad y continuidad a las líneas de investigación desarrolladas. Para ello, se dispone de mecanismos de financiamiento que se inician con los Anillos de Investigación y continúan con iniciativas de carácter más institucional y estable, como son los Centros Científicos y Tecnológicos. En este marco, el **Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología** ha permitido la **formación y financiamiento de 34 Anillos de Investigación** que posibilitan la asociatividad entre investigadores, apoyando la formación de grupos de investigación básica y aplicada y consolidando líneas de investigación de alto nivel. En suma, la labor realizada en los **dos últimos años ha permitido pasar de 19 anillos de investigación en 2005 a 34 anillos en 2007, lo que representa un 79% de aumento**. Es importante mencionar que durante el 2007 se ejecutaron 15 proyectos de los 16 inicialmente estimados (1 proyecto renunció a la adjudicación por razones de conveniencia con respecto a otra postulación efectuada a otro fondo concursable del MIDEPLAN).

A su vez, el **Programa FONDAP** (Fondo de Acciones Prioritarias) tiene por **objetivo** financiar Centros de Excelencia en Investigación en áreas temáticas donde la ciencia nacional ha alcanzado un alto nivel de desarrollo, que cuentan con un número significativo de investigadores con productividad demostrada y que requieren financiamiento de largo plazo. En la **actualidad**, CONICYT **financia 7 Centros** Fondap que hacen una contribución significativa en problemas pertinentes para el desarrollo del país. Con el fin de acercar la ciencia y tecnología a las necesidades del mundo productivo, el año 2006 se abrió una nueva línea de concurso que permitió crear 3 Unidades de Negocios en los Centros Fondap. El objetivo es capturar y proyectar todo el potencial de innovación y negocio de estos Centros de Excelencia, mediante la valorización, estructuración, protección intelectual, venta y transferencia a los sectores productivos

chilenos y extranjeros de los conocimientos generados por éstos. Con este mismo objetivo, CONICYT **creó 5 Consorcios Tecnológicos Empresariales**, que promueven la innovación tecnológica en el sector productivo, fomentando la vinculación público-privada y las relaciones entre comunidades de investigadores, de negocios locales y negocios globales, en áreas como Biotecnología Frutícola, Acuicultura, Biomedicina, Ecología y Biodiversidad, entre otras. Además en el marco del Programa Fondap, **se estructuró el Fondo de Investigación en Salud, a través del cual el año 2007 se financió 23 nuevos proyectos (15% por sobre la meta de 20 proyectos).**

Finalmente, el **Programa de Financiamiento Basal de Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (PFB-CCTE)** representa un esfuerzo del más alto nivel para fortalecer la investigación científica, la formación de capital humano avanzado, la cooperación internacional y el vínculo con el sector productivo. Este programa de financiamiento apunta por un lado a cubrir una cuota de los gastos operativos y de equipamiento que los CCTE requieren para asegurar su nivel de actividad y calidad en el largo plazo. Por otro lado, a través de esta modalidad de financiamiento se espera consolidar los grupos de investigación de excelencia que se encuentran a la vanguardia de la investigación e innovación científica y tecnológica en nuestro país. La diferencia sustancial con respecto a los otros fondos radica en que los CCTE son evaluados en base a un Plan de Desarrollo de largo plazo en el cual se comprometen y fortalecen diferentes acciones en todas las líneas estratégicas de CONICYT. A fines de **2007**, este programa **asignó recursos por cerca de 9 mil millones de pesos, provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) a 8 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (CCTE)** para su primer año de ejecución. A través del financiamiento de base, este programa busca potenciar y fortalecer estos centros, cuyas actividades permiten aumentar la competitividad de la economía chilena.

El siguiente cuadro compara el año 2005 con el 2007, en relación al crecimiento en el número de Centros Científicos y Tecnológicos financiados por CONICYT a través de sus diferentes programas..,



Así, el **número de Centros Científicos y Tecnológicos ha aumentado en un 79% en el período 2005-2007**. En el año 2005 se financiaban 19 Centros, mientras que en el año 2007 el número de Centros que cuenta con apoyo y financiamiento de CONICYT, se incrementó a 34. Estos centros desarrollan de forma

sistémica y continua investigación de excelencia, forman nuevos investigadores y transfieren sus resultados al entorno relevante.

Ciertamente, **entre 2005 y 2007** el presupuesto de CONICYT para **apoyar iniciativas realizadas en regiones, aumentó en más de 80%**, llegando por primera vez a **representar un 45% del presupuesto total de la institución**. Además, **todas las regiones del país** (a excepción de la RM), **contarán desde el año 2008 con un Centro Científico y Tecnológico**. A su vez, el 58% de los recursos que provienen del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), correspondientes al año 2006, fueron ejecutados en regiones durante el 2007. Asimismo, el importante incremento presupuestario ha permitido, entre otros logros aumentar, a través del **Programa Regional**, el número de Centros Regionales creados. Estos Centros son financiados con aporte de CONICYT y el Gobierno Regional respectivo por un período de 5 años. **Hasta el año 2007, la institución comprometió casi 11 mil millones de pesos en los 12 centros adjudicados, que benefician a 13 regiones del país**. Una cifra similar es destinada por parte de los Gobiernos Regionales en su conjunto (ver detalles del Informe de Cumplimientos en Anexo 6). Durante el 2007 se comprometió la creación de 4 nuevos centros regionales y el fortalecimiento de otros 7 ya existentes. Esta meta se cumplió con eficacia y para el 2008 se espera crear 3 nuevos centros regionales, logran así responder al objetivo de expandir y descentralizar, desde una perspectiva geográfica e institucional, la distribución de los recursos humanos, financieros y materiales para la investigación y el desarrollo

Por otro lado, el **Programa de Astronomía** fue creado en el año 2006 por CONICYT, con el objetivo de apoyar de una manera más efectiva al desarrollo nacional de esta disciplina. A través de este Programa se canalizan 2 fondos concursables específicos para fomentar la astronomía nacional (Fondo ALMA-CONICYT y Fondo Gemini- CONICYT); se apoya la formación de recursos humanos calificados en astronomía y ciencias afines (Becas de Postgrado y Postdoctorales) y se administra el tiempo de observación chileno para los telescopios Gemini-Sur (La Serena) y APEX (Atacama). Asimismo, durante el 2007, a través de las gestiones de CONICYT para una concesión de 36.347 hectáreas en el llano de Chajnantor, en San Pedro de Atacama, se aprobó la creación del Parque Astronómico de Atacama, el cual potenciará a la Región de Atacama como el máximo Centro Mundial de la Astronomía y que apuesta a la innovación y desarrollo en un área que puede generar altos retornos para Chile en diferentes áreas tales como, turismo, infraestructura, productos tecnológico, etc.

En el año 2007, el **Programa de Información Científica** puso en marcha la Biblioteca Electrónica para la Investigación Científica Chilena (BEIC-Scielo), que permitirá el acceso a información científica de primer nivel –lo que incluye cerca de 6 mil revistas y publicaciones científicas a miles de investigadores chilenos. Esta es una iniciativa del Consorcio para el Acceso a Información Científica Electrónica (CINCEL), conformado por CONICYT y el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, cada uno de los cuales aportará cerca de 4.500 millones de pesos en 3 años, a este trascendental proyecto.

Finalmente, entre 2006 y 2007, se gestionaron un total de 22 nuevos convenios de **Cooperación Internacional**. Estos han diversificado los mecanismos para que científicos chilenos accedan tanto a redes de investigación de excelencia como a programas de formación de postgrado de clase mundial. Además, durante el 2007, CONICYT actualizó la vigencia de 71 convenios de cooperación con las más prestigiosas instituciones del mundo dedicadas a la ciencia y la tecnología, lo que representa un 45% de aumento en comparación a igual cifra del año 2005.

3. Desafíos 2008

Desafíos en relación al Pilar Estratégico 1: Formación de Capital Humano Avanzado

Para el 2008 se espera avanzar en la visualización y anticipación de las necesidades de capital humano avanzado del país, para articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores de excelencia, considerando además mecanismos que promuevan una adecuada inserción laboral en las universidades, empresas y el gobierno.

En relación a este desafío, al Programa de Becas de Postgrado, cuenta con un presupuesto para el año 2008 de MM\$ 13.629, el cual representa un aumento de un 56,1 % respecto al 2007, y cuyas principales actividades comprometidas corresponden a:

- 520 nuevas Becas de Doctorado Nacional
- 220 nuevas Becas de Doctorado en el Extranjero
- 80 nuevas Becas de Magíster Nacional
- 10 nuevas Becas de Postdoctorado y Especialización en Alemania
- 410 nuevas Becas Complementarias

Por otro lado, a través del Programa EXPLORA, cuyo presupuesto 2008 alcanza los MM\$ 1.922, se espera poner en marcha la implementación del Modelo de Competencias para la Valoración de la Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigida a alumnos de segundo ciclo Básico y Educación Media cuyo establecimiento educacional sea preferentemente de dependencia municipal y cuente con experiencia previa en el desarrollo de proyectos científicos.. Además, se apoyaran 17 nuevos Proyectos EXPLORA, 41 Clubes INDAGA y 12 Iniciativas de divulgación y valoración de soluciones tecnológicas.

A su vez, a través del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT), el cual dispone de un presupuesto de MM\$ 9.348, se financiaran:

- 19 nuevos Proyectos de Inserción de Postdoctorados en la Academia (para 47 profesionales)
- 10 nuevos Proyectos de Inserción en la Industria
- 10 nuevos Proyectos de Desarrollo de Tesis en la Industria

Desafíos en relación al Pilar Estratégico 2: Desarrollo de la Base Científica y Tecnológica

Para el 2008 se espera avanzar en la consolidación de un sistema articulado de apoyo público a la investigación científica y tecnológica, en todas las áreas del conocimiento; entregando un apoyo gradual a los diferentes iniciativas en función de la magnitud de los recursos otorgados, la duración de las iniciativas apoyadas, el grado de asociatividad, multidisciplinariedad y el número de investigadores involucrados.

A través del programa FONDECYT, cuyo presupuesto alcanza los MM\$ 37.665, se financiaran:

- 433 Nuevos Proyectos Regulares de Investigación
- 150 Nuevos Proyectos de Iniciación en Investigación
- 100 Nuevos Proyectos de Incentivo a la Cooperación Internacional
- 71 Nuevos Proyectos Postdoctorado

-
- 7 Centros de Excelencia del Fondo de Acciones Prioritarias (FONDAP) en funcionamiento
 - 3 Unidades de Negocios en Centros Fondap

Por su parte, a través del programa FONDEF, cuyo presupuesto alcanza los MM\$ 12.396, se financiarán:

- 35 nuevos Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D)
- 6 nuevos Proyectos de Transferencia de Resultados de I+D
- 4 nuevos Proyectos de nuevas tecnologías aplicadas a la educación (TIC-EDU)
- 10 nuevos Proyectos de Acuicultura
- 25 nuevos Proyectos de Investigación en Salud (Fonis)

Por otro lado, el Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT), gestionará la realización de 13 nuevos Seminarios y Eventos en Ciencia Tecnología e Innovación, así como también la puesta en marcha de los 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación adjudicados durante el 2007, y el funcionamiento de 34 Anillos en Ciencia y Tecnología, 11 Anillos en Ciencias Sociales y 5 Consorcios Tecnológicos Empresariales. El presupuesto de PBCT para el 2008 alcanza los MM\$ 9.348.

No obstante, **uno de los desafíos más relevantes, desde el punto de vista de la inversión e impacto de las políticas en Ciencia y Tecnología (presupuesto 2008 de MM\$ 6.409), se constituye a partir de la puesta en marcha de los 8 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia adjudicados durante el 2007 por el Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia.**

A su vez, a través del Programa Regional, cuyo presupuesto 2008 alcanza los MM\$ 2.616, se realizará una nueva convocatoria para la creación de 3 nuevos Centros Regionales en las Regiones de Tarapacá, O'Higgins y Maule. Además, se realizará una nueva convocatoria para los Módulos de Fortalecimiento de Difusión Científica de Centros Regionales. Ciertamente, durante el 2008 el Programa Regional gestionará el funcionamiento de 11 Centros Regionales y 8 Proyectos de Fortalecimiento de Centros Regionales en ejecución.

Para el 2008, el Programa de Astronomía ha comprometido el apoyo a 8 Nuevos Proyectos de Investigación Astronómica ESO/AUI/NAOJ (Consortio Europeo-Americano-Japonés de Observación Astronómica), 12 Nuevos Proyectos de Investigación GEMINI y nuevos Proyectos para tiempo de observación GEMINI Sur y APEX. El presupuesto 2008 para este programa es de MM\$ 580.

El Programa de Información Científica, cuyo presupuesto 2008 alcanza los MM\$ 192, contempla dentro de sus principales actividades, la consolidación del Consorcio CINCEL (Consortio de Información Científica Electrónica) y la Biblioteca Científica "SciELO". Además de 15 nuevos subsidios para Revistas Científicas Chilenas.

Finalmente, a través del Programa de Cooperación Internacional, cuyo presupuesto alcanza los MM\$ 637 (85% de aumento con respecto al 2007), considera diferentes actividades en función de sus dos líneas de acción:

- Cooperación Bilateral:

-
- Financiamiento de proyectos a través de la Red Chile-Francia y Países de Sudamérica en áreas de Matemática y TICS.
 - Proyectos de Investigación conjunta con las principales entidades científicas de España y Alemania
- Cooperación Multilateral:
- Red de Investigadores Nacionales en el Extranjero
 - Fomento de la Vinculación Internacional para Investigadores Jóvenes
 - Incorporación de científicos y estudiantes chilenos en Laboratorio Europeo para la Física de Partículas (CERN)

Con todo esto, CONICYT seguirá asumiendo el desafío de poner en marcha estrategias que releven el rol del Capital Humano Avanzado y la investigación y desarrollo científico, como pilares de la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- Ley N° 16.746/68 Crea CONICYT.
- D. L. N° 491/71 Estatuto Orgánico de CONICYT.
- D.L. N° 116/73 Declara en reorganización CONICYT y asigna a Director Ejecutivo plenitud de atribuciones.
- D.L. N° 668/74 Dicta Normas de funcionamiento y asigna al Presidente plenitud de atribuciones.
- D.F.L. N°33/1981, Crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-FONDECYT
- D.S. N°834/1982, que promulga el reglamento del D.F.L. N°33/1981.
- CONICYT se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. (Ley N° 16.746 / 68 Artículo 6° inciso 2°).

- **Misión Institucional**

Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación a nivel nacional, asesorando al Ejecutivo en la definición y ejecución de políticas de fomento científico y tecnológico en el campo de la formación de recursos humanos y de la investigación en distintas áreas del conocimiento, contribuyendo al desarrollo y competitividad del país.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2007**

Número	Descripción
1	Se incrementan en un 25% los recursos de CONICYT para los distintos Fondos relacionados con la ciencia y la tecnología. Principalmente cabe destacar el incremento destinado a otorgar Becas de postgrado. El incremento en el presupuesto total de CONICYT para el año 2007, a partir de los recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), asciende a 24.590 millones de pesos, lo que representa un 121% superior a lo recibido el año 2006. A través de estos recursos se apoyara principalmente el fortalecimiento de la Base Científica, la formación de Capital Humano Avanzado y en particular, el Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología e innovación como instrumento de desarrollo nacional mediante los actuales Fondos (FONDECYT, FONDEF, CENTROS DE EXCELENCIA-FONDAP, PBCT, FONIS) junto con la definición de nuevos instrumentos de promoción a nivel nacional.
2	Fomentar la creación de un Sistema Nacional de Información en Ciencia y Tecnología que facilite la recopilación, el análisis y la difusión de la información científica y tecnológica del país, promoviendo el acceso a información oportuna, confiable y relevante que permita analizar la evolución del país en éstos ámbitos y comparar su nivel respecto de otros países.
3	Apoyar y fortalecer la formación de recursos humanos para la investigación y desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel de Post Doctorado, Doctorado y Magíster con énfasis en aquellas áreas emergentes o deficitarias imprescindibles para el desarrollo socioeconómico del país.
4	Impulsar la investigación científica, tecnológica e innovación en todo el territorio nacional, a través del desarrollo de políticas y programas, en coordinación con organismos públicos con presencia regional.
5	Fortalecer la inserción internacional de la comunidad científica y tecnológica chilena, ampliando los mecanismos de vinculación y difusión de proyectos de investigación en el marco de los acuerdos de cooperación internacional existentes.
6	Articular la actividad científica, tecnológica y de innovación con los planes de desarrollo económico y social elaborados por el Gobierno.
7	Divulgar y valorizar la importancia de la ciencia y la tecnología en niños, niñas, jóvenes en edad escolar y público general.

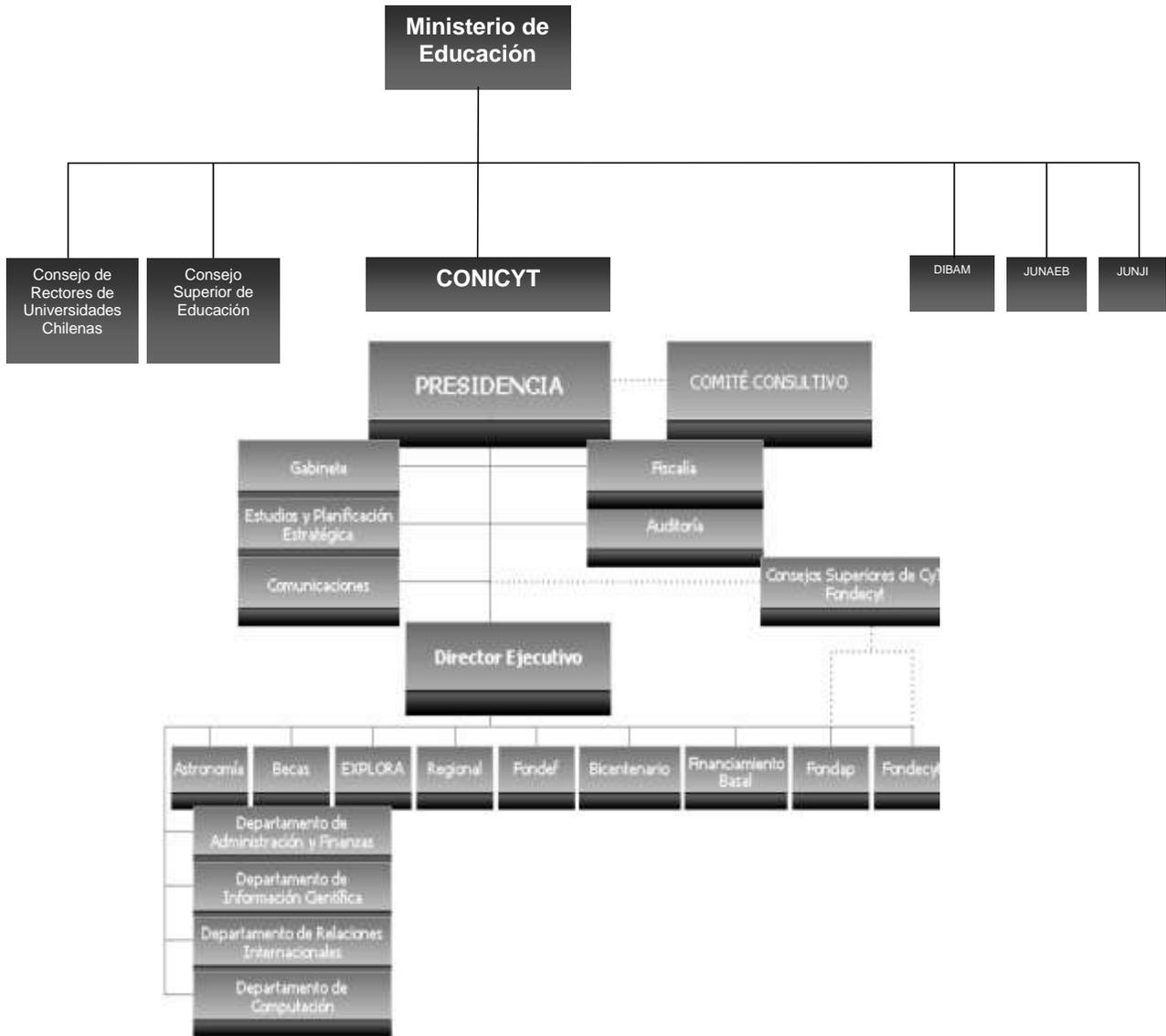
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de Proyectos Regulares • Financiamiento de Proyectos de Postdoctorado • Financiamiento de Proyectos de Cooperación Internacional 	1,4
<u>Apoyo a la vinculación de investigadores e investigadoras nacionales con sus pares extranjeros para el desarrollo de redes de conocimiento.</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de Proyectos de vinculación de investigadores nacionales con pares extranjeros 	5
<u>Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica que fortalezcan las capacidades de universidades, institutos tecnológicos y empresas en éste ámbito. (FONDEF).</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo • Financiamiento de Proyectos de Transferencia Tecnológica 	1,6
<u>Financiamiento de becas para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de Becas de Doctorado en Chile • Financiamiento de Becas de Magíster • Financiamiento de Becas de Doctorado en el extranjero • Financiamiento de Becas de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral • Financiamiento de Becas de Apoyo al Término de Tesis Doctoral • Financiamiento de Becas de Apoyo para complementar estudios de postgrado 	3
<u>Servicios de información y promoción de la ciencia, tecnología e innovación</u>		
5	<ul style="list-style-type: none"> • Programa EXPLORA. <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento de Proyectos EXPLORA. - Financiamiento de Clubes EXPLORA. - Financiamiento de Eventos EXPLORA. • Sistema de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación - SICTI • Fondo de Publicaciones de Revistas Científicas Chilenas 	1,2,7
<u>Financiamiento para la creación y fortalecimiento de centros regionales de investigación científica y tecnológica.</u>		
6	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Regional. <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento de Centros Regionales de Investigación. - Financiamiento de Proyectos Regionales en Investigación y Emprendimiento. 	3,4,6
<u>Financiamiento de investigación y formación de investigadores e investigadoras en ciencia y tecnología en centros de excelencia.</u>		
7	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de Centros de Excelencia FONDAP 	1,4
<u>Financiamiento de proyectos, consorcios y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras en el marco del Proyecto Bicentenario de Ciencia y Tecnología.</u>		
8	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de Anillos en Ciencia y Tecnología • Financiamiento de Anillos en Ciencias Sociales • Financiamiento de Proyectos de Inserción Postdoctoral en la Academia • Financiamiento de Proyectos de Inserción de Investigadores en la Industria 	1,3,5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Universidades Nacionales
2	Universidades Extranjeras
3	Centros Académicos Independientes
4	Institutos Tecnológicos
5	Institutos Profesionales
6	Fundaciones
7	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas
8	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas
9	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios
10	Estudiantes de Magíster
11	Estudiantes de Doctorados
12	Estudiantes de Post Doctorados
13	Becarios de apoyo a la realización de tesis Doctoral
14	Becarios de término de tesis
15	Becarios para complementar estudios de post grado en el extranjero
16	Becarios para complementar estudios de post grado en el país
17	Público en General
18	Comunidad Científica
19	Estudiantes de doctorado en el extranjero
20	Empresas

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



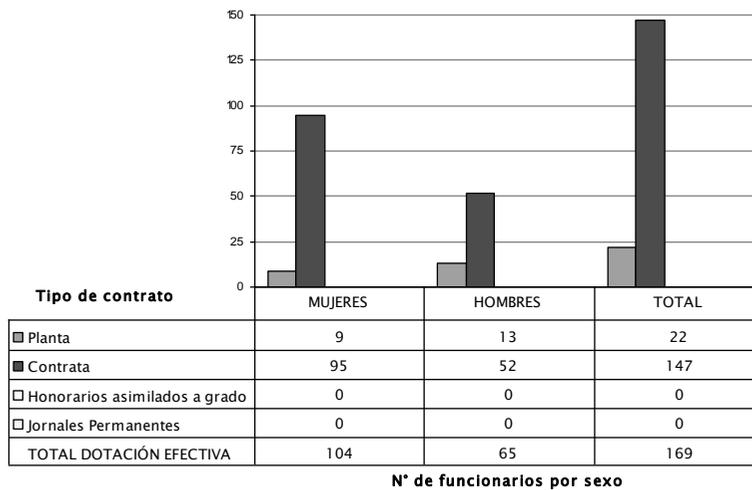
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Presidenta CONICYT	Sra. Vivian Heyl
Director Ejecutivo (S)	Sr. Ricardo Vasquez
Director Departamento de Estudios y Planificación Estratégica	Sr. Javier Gonzalez
Jefa Departamento Jurídico	Sra. Cecilia Bruzzone
Directora de Administración y Finanzas (S)	Sra. Irma Céspedes
Director Departamento de Información	Sr. Jorge Walters
Director FONDEF	Sr. Gonzalo Herrera
Directora Computación	Sra. Patricia Muggioli
Director Formación de RRHH y Becas de Postgrado	Sra. Maria Teresa Marshall
Directora EXPLORA	Sra. María Alejandra Villarzú
Director FONDECYT	Sra. María Elena Boisier
Directora Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología	Sra. Isabel Meneses
Director Departamento de Comunicaciones	Sra. Paula Conejeros
Director Relaciones Internacionales	Sr. Xavier Altamirano
Director Programa Regional	Sr. Mauricio Lorca
Jefa Departamento de Auditoría Interna	Sra. Carolina Prieto

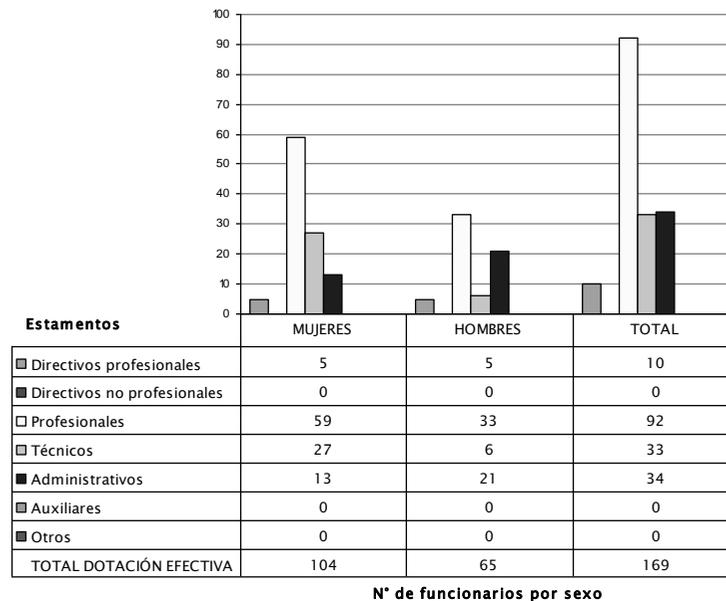
• Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2007⁶ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

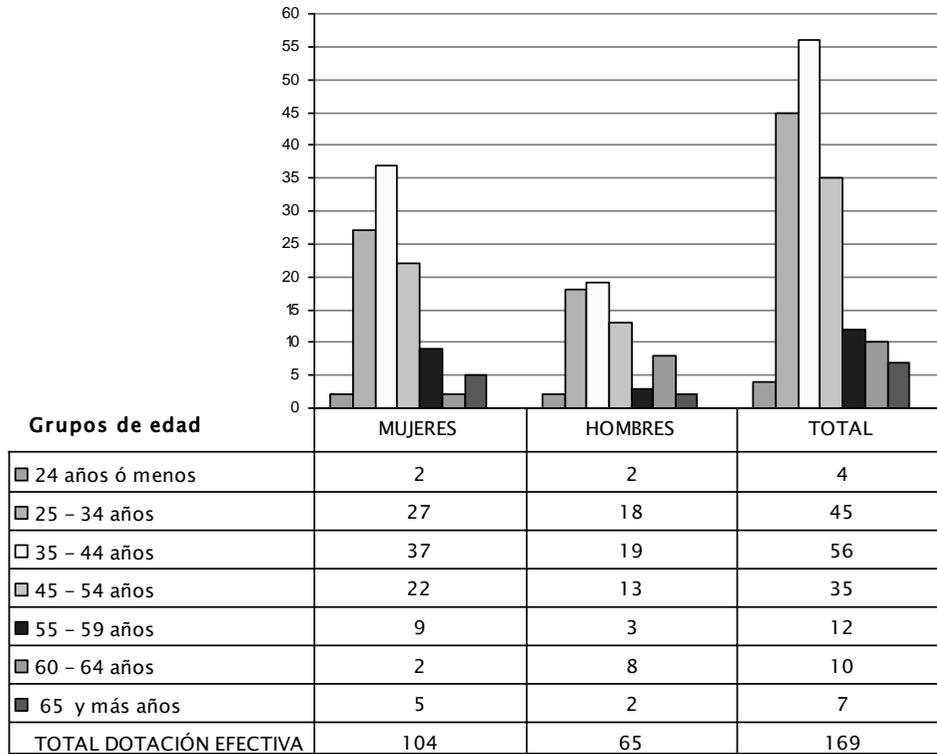


- Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



6 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2006	2007		
1. Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.9	1.9	46.8	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	11.8	6.5	180.7	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.0	0.0	---	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.0	0.0		
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.0	0.0	---	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	10.0	0.0	---	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.8	6.5	27.0	
2.3 Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	2.1	1.2	177.6	

7 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

3. Grado de Movilidad en el servicio						
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0.0	0.0	---		
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	14.0	14.3	102.2		
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal						
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	67.7	77.5	114.6		
4.2 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0.0	0.0	---		
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	6.9	16.4	235.6		
5. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1.7	2.6	154.2		
6. Evaluación del Desempeño¹⁰						
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	96.7	98.2	101.5	ascend	
	Lista 2 % de Funcionarios	2.6	1.8	142.9	descend	
	Lista 3 % de Funcionarios	0.7	0.0			
	Lista 4 % de Funcionarios	0.0	0.0			

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	60.172.703	Corriente ¹¹	70.529.481
Endeudamiento ¹²	945.492	De Capital ¹³	203.504
Otros Ingresos ¹⁴	34.372.755	Otros Gastos ¹⁵	24.757.965
TOTAL	95.490.950	TOTAL	95.490.950

11 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

12 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

13 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

14 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008				
Denominación	Monto Año 2006 M\$¹⁶	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
INGRESOS	75.362.359	85.190.340	80.277.563	
Transferencias Corrientes	12.734.652	23.370.665	22.849.883	(1)
Rentas de la Propiedad	4.516	11.990	1.134	
Ingresos de la Operación	11.457	2.731	5.623	
Otros Ingresos Corrientes	675.246	685.330	88.143	
Aporte Fiscal	53.942.283	60.172.703	57.319.592	(2)
Venta de Activos No Financieros	1.061	1.429	1.078	
Recuperación de Préstamos	-	-	110	
Endeudamiento	6.744.532	945.492	-	(3)
GASTOS	72.838.015	82.361.916	80.270.563	
Gastos en Personal	2.453.959	2.934.189	2.897.869	(4)
Bienes y Servicios de Consumo	802.706	1.169.986	1.007.301	(4)
Prestaciones de Seguridad Social	15.280	-	-	
Transferencias Corrientes	68.604.699	70.529.481	75.451.348	(5)
Íntegros al Fisco	481	434	1.305	
Adquisición de Activos no Financieros	300.980	203.504	136.333	
Servicio de la Deuda	659.910	7.524.322	776.407	
RESULTADO	2.524.344	2.828.424	7.000	

Análisis de las Principales Diferencias

(1) El incremento en Ingresos de Transferencias Corrientes del año 2007, respecto del año 2006, se debe fundamentalmente a un aumento del aporte del Fondo de Innovación para la Competitividad de M\$ 11.617.890 a M\$ 24.591.108 (97,2%) que financiaron actividades de varios programas. Por otra parte, el aumento de los aportes de organismos internacionales de M\$ 307.442 a M\$ 462.962 (50,6%), explicado por el inicio de la ejecución del Convenio astronómico GEMINI durante el año 2007, se

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

contrarresta con el término de la ejecución del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica (Aportes BID) reflejando una disminución en los ingresos M\$ 805.733, respecto del año anterior.

(2) El incremento en Ingresos de Aporte Fiscal del año 2007, respecto del año 2006, de M\$6.230.420, se explica fundamentalmente por el mayor aporte a la ejecución Programa de Ciencia para la Economía del Conocimiento - PBCT (M\$3.806.585; 36,7%), debido al término anticipado del préstamo con el BIRF; un mayor aporte para el Programa Fondecyt (M\$ 1.308.174; 5,2%) y Programa Regional (M\$ 597.642; 76,8%) y un incremento en el gasto operacional para hacer frente a los nuevos desafíos de la Institución (M\$ 618.836; 19,9%)

(3) La Disminución en Ingresos de Endeudamiento del año 2007, respecto del año 2006, de M\$5.799.040, se explica por el término anticipado del préstamo BIRF que fue suspendido al término de su primera etapa de ejecución de tres años.

(4) El incremento en el gasto operacional, se explica fundamentalmente por el fortalecimiento institucional en personal y bienes y servicios para poder afrontar el mayor volumen de actividades realizadas por los Programas que reciben aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad.

(5) El incremento neto en el gasto en transferencias Corrientes del año 2007, respecto del año 2006, de M\$ 1.924.786, se explica fundamentalmente por el aumento en la ejecución de los programas Becas (M\$ 2.646.443; 54,2%); Fondecyt (M\$ 2731884; 9,7%) y Explora (M\$ 837.777; 83,5%); contrarrestado con una disminución en la ejecución de los programas PBCT (M\$ 1.632.456; 9,5%); Regional (M\$1.378.647; 47,5%) y el término del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica (BID) que terminó su ejecución en junio de 2006, con un total para ese año de M\$ 800.895.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas
			INGRESOS	90.305.969	91.061.973	85.190.340	5.871.633	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.154.908	25.268.747	23.370.665	1.898.082	
	02		Del Gobierno Central	24.591.108	24.691.108	22.907.703	1.783.405	
		005	Programa Fondo de Innovación para la Competitividad	24.591.108	24.691.108	22.907.703	1.783.405	
	07		De Organismos Internacionales	563.800	577.639	462.962	114.677	
		001	Convenio Investigación Astronómica - ESO/AUI/NAOJ	293.292	307.131	307.131		
		003	Convenio GEMINI	270.508	270.508	155.831	114.677	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.088	8.078	11.990	-3.912	
07			INGRESOS DE OPERACION	5.396	5.396	2.731	2.665	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	84.591	605.814	685.330	-79.516	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	21.747	56.247	62.256	-6.009	
	99		Otros	62.844	549.567	623.074	-73.507	
09			APORTE FISCAL	55.904.270	61.014.498	60.172.703	841.795	
	01		Libre	55.109.857	60.220.085	60.172.703	47.382	
	03		Servicio de la Deuda Externa	794.413	794.413		794.413	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.035	1.429	1.429		
	99		Otros Activos no Financieros	1.035	1.429	1.429		
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	106	3.436		3.436	
	10		Ingresos por Percibir	106	3.436		3.436	
14			ENDEUDAMIENTO	9.154.575	4.154.575	945.492	3.209.083	
	02		Endeudamiento Externo	9.154.575	4.154.575	945.492	3.209.083	
			GASTOS	90.310.969	101.354.501	82.361.916	18.992.585	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.483.306	3.251.246	2.934.189	317.057	(1)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	890.953	1.169.981	1.169.986	-5	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.005.206	88.029.774	70.529.481	17.500.293	
	01		Al Sector Privado	12.628.665	10.031.264	8.384.469	1.646.795	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas
		001	Convenio Investigación Astronómica - ESO/AUI/NAOJ	293.292	544.553	30.578	513.975	(2)
		006	Otras Transferencias	661.925	536.804	527.014	9.790	(3)
		017	Convenio GEMINI	270.508	262.188	164.600	97.588	(4)
		221	Becas Nacionales Postgrado	11.270.260	8.555.039	7.529.767	1.025.272	(5)
		222	Fondo Publicaciones Científicas	77.974	77.974	77.974		
		229	Acceso a información Electrónica para Ciencia y Tecnología	54.706	54.706	54.536	170	
	03		A Otras Entidades Públicas	73.376.541	77.998.510	62.145.012	15.853.498	
		160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	28.049.594	31.031.947	31.030.875	1.072	
		161	Fondo de Fomento Ciencia y Tecnología (FONDEF)	12.240.361	12.270.208	12.266.096	4.112	
		163	Programa Explora	2.963.341	3.525.910	1.841.252	1.684.658	(6)
		166	Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica	2.380.021	2.861.096	1.522.997	1.338.099	(7)
		168	Programa de Ciencia para la Economía del Conocimiento	18.673.584	19.551.796	15.481.219	4.070.577	(8)
		169	Centros Científicos y Tecnológicos	9.069.640	8.757.553	2.573	8.754.980	(9)
25			INTEGROS AL FISCO	1.252	1.252	434	818	
	01		Impuestos	1.252	1.252	434	818	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.839	221.739	203.504	18.235	
	03		Vehículos	11.869	11.869	11.854	15	
	04		Mobiliario y Otros	10.350	34.522	34.523	-1	
	05		Máquinas y Equipos	51.731	21.151	21.150	1	
	06		Equipos Informáticos	43.918	78.726	78.725	1	
	07		Programas Informáticos	12.971	75.471	57.252	18.219	(10)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	799.413	8.680.509	7.524.322	1.156.187	
	04		Intereses Deuda Externa	794.413	794.413		794.413	(11)
	07		Deuda Flotante	5.000	7.886.096	7.524.322	361.774	(12)
			RESULTADO	-5.000	-10.292.528	2.828.424	-13.120.952	

Análisis de las Principales Diferencias

- (1) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, se encuentran comprometidos M\$ 275.931 para pago de honorarios 2008, correspondientes a Aporte del fondo de Innovación para la Competitividad.
- (2) El saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, se encuentran comprometido para convenios de arrastre.
- (3) El saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, se encuentran comprometido actividad financiada por Aporte del fondo de Innovación para la Competitividad.
- (4) El saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, se encuentran comprometido para convenios de arrastre.
- (5) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, M\$ 804.299 corresponden a becas de pedagogía no adjudicadas durante el año y financiadas por el Fondo de Innovación para la competitividad. El resto corresponde a otras acciones.
- (6) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, M\$ 1.683.406 corresponden a recursos estipulados en el segundo convenio FIC, por sensibilización, el cual no alcanzó a firmarse en el año 2007. La firma de este convenio se encuentra en trámite de firmas por M\$ 690.618.
- (7) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, M\$ 416.500 corresponden a la firma de convenios de 2 nuevos Centros Regionales que al 31/12/2007 se encontraban en toma de razón en la Contraloría general de la Republica, M\$ 800.000 correspondientes a segunda cuota concurso de fortalecimiento 2006 comprometidas para el año 2008, y M\$ 101.958 para el pago pendiente por rendición de cuentas del Centro Hombre del Desierto, comprometidas para el año 2008.
- (8) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2007, M\$ 3.209.083 corresponden a Financiamiento no recibido por Endeudamiento del préstamo BIRF, M\$ 641.825 para primer concurso Centros de Educación que se adjudicará en enero 2008, M\$ 100.000 corresponden a suplemento no recibido de Economía para financiar parte del primer concurso de Centros de Educación y M\$ 119.670 no ejecutado por otras acciones
- (9) Saldo no ejecutado durante el año 2007; pero comprometido para el primer concurso de financiamiento basal adjudicado en Diciembre del 2007. En enero de 2008 se enviará a trámite de toma de razón a la Contraloría General de la República.
- (10) Saldo comprometido para año 2008.
- (11) Intereses no requeridos ni aplicados.
- (12) Saldo Comprometido para el año 2008.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁰			Avance ²¹	Notas
			2005	2006	2007	2007/ 2006	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{22} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	80	77	88	88	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{23}]$	MM\$	22.834	19.156	15.429	124	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{24} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	1.756	2.200	1.718	128	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0	0	0	0	

20 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

21 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

22 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

23 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

24 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

25 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes²⁶

Cuadro 6					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2007 ²⁷ (M\$)	Presupuesto Final 2007 ²⁸ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	12.628.665	10.031.264	8.384.470	1.646.794	
Gastos en Personal	38.203			0	
Bienes y Servicios de Consumo	10.000	14.041	8.767	5.274	
Inversión Real				0	
Otros	12.580.462	10.017.223	8.375.703	1.641.520	(1)
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	73.376.541	77.998.510	62.145.015	15.853.495	
Gastos en Personal	456.612	194.655	194.278	377	
Bienes y Servicios de Consumo	125.367	4.831	4.831	0	
Inversión Real	0	77.342.389	61.497.176	15.845.213	(2)
Otros ³⁰	72.794.562				
TOTAL TRANSFERENCIAS	86.005.206	88.029.774	70.529.485	17.500.289	

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31.12.2007.

29 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

30 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión³¹

1. Nombre:

Tipo de Iniciativa:

Objetivo:

Beneficiarios:

2. Nombre:

Tipo de Iniciativa:

Objetivo:

Beneficiarios:

<p>NOTA: durante el año 2007, no se realizaron iniciativas de inversión monitoreadas por MIDEPLAN</p>
--

31 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³²	Ejecución Acumulada al año 2007 ³³	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ³⁴	Ejecución Año 2007 ³⁵	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	$(3) = (2) / (1)$	(4)	(5)	$(6) = (5) / (4)$	$(7) = (4) - (5)$	

NOTA: durante el año 2007, no se realizaron iniciativas de inversión monitoreadas por MIDEPLAN

32 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

33 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2007.

34 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2007.

35 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2007.

• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cum-ple SI/NO ³⁶	% Cumpli-miento ³⁷	No-tas
				2005	2006	2007				
Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica que fortalezcan las capacidades de universidades, institutos tecnológicos y empresas en éste ámbito. (FONDEF).	Valor actual neto de los proyectos del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en relación al aporte de FONDEF	Sumatoria del Valor actual Neto VAN de los proyectos del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF año t/Sumatoria del Aporte de los proyectos FONDEF año t		8 96646840/ 12354000	5 52821450/ 9873030	7 69791000/ 10388000	6 61000000/ 11000000	SI	121%	1
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica que fortalezcan las capacidades de universidades, institutos tecnológicos y empresas en éste ámbito. (FONDEF).	Porcentaje de aporte externo respecto del total aporte al Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF	(Total aporte externo del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en año t/Total Aportes del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en año t)*100	%	62% (19066014/ 30854000) *100	57% (13222943/ 23095973) *100	59% (15105000/ 25493000) *100	62% (18000000/ 29000000) *100	SI	95%	2
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica que fortalezcan las capacidades de universidades, institutos tecnológicos y empresas en éste ámbito. (FONDEF).	Porcentaje del monto adjudicado a los proyectos de Investigación y Desarrollo del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en relación a lo solicitado	(Monto adjudicado a los proyectos de Investigación y Desarrollo del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en año t/Monto solicitado por los proyectos de investigación y desarrollo postulantes al Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico FONDEF en año t)*100	%	29.4% (12354000.0/ 41968600.0) *100	28.0% (9873030.0/ 5271150.0) *100	30.6% (10388000.0/ 33979000.0) *100	20.0% (11000000.0/ 55000000.0) *100	SI	153%	3
	Enfoque de Género: No									

36 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2007 es igual o superior a un 95% de la meta.

37 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2007 en relación a la meta 2007.

**Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ³⁶	% Cumplimiento ³⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	Porcentaje del gasto operacional sobre el monto total de los proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT	(Gasto operacional del programa del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT en año t/Monto total proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT en año t)*100	%	2.18%	1.81%	1.88%	2.33%	SI	124%	4
				(416653056.00/19143865904.00)*100	(495101175.00/27427041000.00)*100	(583432000.00/31031947000.00)*100	(488317000.00/20955652000.00)*100			
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de modificación presupuestaria de los investigadores responsables de proyectos en año t/Número total de solicitudes de modificación presupuestaria de los investigadores responsables de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT	Suma del tiempo total de respuesta a las solicitudes de modificación presupuestaria de los investigadores responsables de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT recibidas en año t	días	1.4 días	0.9 días	1.6 días	2.8 días	SI	175%	5
				407.0/295.0	312.0/361.0	471.0/294.0	1120.0/400.0			
Financiamiento de becas para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Porcentaje de estudiantes con becas de Magister con respecto a los postulantes	(Número de estudiantes con becas de Magister en año t/Total de estudiantes que postulan a las becas de Magister en año t)*100	%	10.05%	34.75%	5.69%	42.86%	NO	13%	6
				(20.00/199.00)*100	(98.00/282.00)*100	(50.00/879.00)*100	(150.00/350.00)*100			
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 0.00 (0.00/199.00)*100	H: 0.00 M: 0.00	M: 3.30 (29.00/879.00)*100	M: 21.43 (75.00/350.00)*100			

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ³⁶	% Cumplimiento ³⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Apoyo a la vinculación de investigadores e investigadoras nacionales con sus pares extranjeros para el desarrollo de redes de conocimiento.	Aportes promedios de CONICYT por investigador nacional beneficiado en los convenios de cooperación bilateral del Programa de Cooperación Científica Internacional	Total aportes de CONICYT por convenios de cooperación bilateral del Programa de Cooperación Científica Internacional en año t/N° total investigadores nacionales de cooperación bilateral del Programa de Cooperación Científica Internacional beneficiados en año t	M\$	300 M\$ 197033/ 656	359 M\$ 246267 /686	375 M\$ 267054/ 712	329 M\$ 247566/ 752	SI	114%	7
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 0 0/656	H: 0 M: 0	M: 277 38560/139	H: 165 123783/ 752			
Apoyo a la vinculación de investigadores e investigadoras nacionales con sus pares extranjeros para el desarrollo de redes de conocimiento.	Porcentaje de proyectos científicos bilaterales del Programa de Cooperación Científica Internacional financiados con respecto a los proyectos que postulan	(N° total de proyectos científicos bilaterales del Programa de Cooperación Científica Internacional financiados en año t/N° total de proyectos científicos bilaterales del Programa de Cooperación Científica Internacional que postulan a financiamiento en año t)*100	%	51% (36/71) *100	38% (42/111) *100	47% (47/100) *100	49% (34/69) *100	SI	95%	8
Financiamiento de becas para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Número de becarios con relación a la dotación efectiva del Departamento de Becas	N° total de becarios de CONICYT en año t/Dotación efectiva Departamento Becas en año t		177 885/5	259 1552/6	421 2528/6	397 1986/5	SI	106%	9
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 0 0/5	H: 0 M: 0	M: 20 117/6	M: 199 993/5			
Servicios de información y promoción de la ciencia, tecnología e innovación	Tiempo promedio de respuesta a reclamos formales presentados a través del sistema web de atención al cliente de CONICYT	Suma del tiempo total de respuesta a reclamos formales en año t/Número total de reclamos formales recibidos en año t	días	2 días 118/51	2 días 122/51	2 días 186/79	3 días 138/46	SI	150%	10
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ³⁶	% Cumplimiento ³⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Financiamiento de becas para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Porcentaje de estudiantes con becas de Doctorado ³⁸ con respecto a los postulantes	(Número de estudiantes con becas de Doctorado en año t/Total de estudiantes que postulan a las becas de Doctorado en año t)*100	%	42% (220/528) *100	49% (332/674) *100	45% (418/930) *100	60% (420/700) *100	NO	75%	11
		Hombres: Mujeres:		M: 0 (0/528) *100	H: 0 M: 0	M: 20 (185/930) *100	M: 30 (210/700) *100			
		Enfoque de Género: Si								
Financiamiento de becas para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Porcentaje de estudiantes que obtuvieron el grado de doctor posterior a cinco años de la obtención de la beca de doctor con respecto al total de estudiantes con beca de doctor	(N° de estudiantes que obtuvieron el grado de doctor en año t/N° de estudiantes con beca de doctor en el año t-5)*100	%	68% (44/65) *100	77% (83/108) *100	100% (83/83) *100	90% (168/187) *100	SI	111%	12
		Hombres: Mujeres:		M: 0 (0/65) *100	H: 0 M: 0	M: 45 (37/83) *100	M: 45 (84/187) *100			
		Enfoque de Género: Si								
Servicios de información y promoción de la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos y clubes que adquieren conocimiento de ciencia y tecnología	(N° de estudiantes que participan en proyectos y clubes que adquieren conocimiento de ciencia y tecnología en año t/N° Total de estudiantes participantes en proyectos y clubes encuestados en año t)*100	%	95% (111/117) *100	93% (402/432) *100	95% (241/253) *100	95% (404/425) *100	SI	100%	13
		Hombres: Mujeres:		M: 0 (0/117) *100	H: 0 M: 0	M: 47 (120/253) *100	M: 48 (202/425) *100			
		Enfoque de Género: Si								

38 En la etapa de formulación de la ficha H, este indicador fue priorizado en relación a las becas de Doctorado sólo a nivel Nacional, dado que los requisitos de postulación exigen "estar aceptado en un Programa de Doctorado acreditado en CONAP en una Universidad Chilena al momento de postular".

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ³⁶	% Cumplimiento ³⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	Porcentaje de citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT al tercer año de publicación con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI al tercer año de publicación	(N° citas promedio en año t por publicación en revistas ISI asociadas a Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT de publicaciones realizadas en año t-3/Promedio nacional de citas en año t por publicación en revistas ISI de publicaciones realizadas en año t-3)*100	%	105.79% (5.48/5.18) *100	98.12% (6.27/6.39) *100	99.36% (3.11/3.13) *100	100.00% (5.18/5.18) *100	SI	99%	14
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	Porcentaje de Proyectos Regulares, Cooperación Internacional, Doctorado y Postdoctorado en ejecución a los cuales se les entrega financiamiento para continuidad antes de la fecha establecida en año t/Total de Proyectos de Regulares, Cooperación Internacional, Doctorado y Postdoctorado en ejecución en año t)*100	(Total de Proyectos Regulares, Cooperación Internacional, Doctorado y Postdoctorado en ejecución a los cuales se les entrega financiamiento para continuidad antes de la fecha establecida en año t/Total de Proyectos de Regulares, Cooperación Internacional, Doctorado y Postdoctorado en ejecución en año t)*100	%	91% (730/800) *100	99% (738/748) *100	100% (733/734) *100	88% (683/772) *100	SI	113%	15
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de proyectos, consorcios y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras en el marco del Proyecto Bicentenario de Ciencia y Tecnología.	Porcentaje de Investigadores del Programa de Inserción en la Industria que se mantienen en sus puestos en las empresas receptoras	(Número de investigadores incorporados a empresa que mantienen sus puestos en el año t/Número de investigadores asignados al Programa de Inserción en la Industria en el año t-1)*100	%	93% (13/14) *100	84% (16/19) *100	93% (39/42) *100	80% (64/80) *100	SI	116%	16
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:	H: 93 (13/14) *100	H: 0 M: 0	H: 64 (27/42) *100	H: 40 (32/80) *100				

**Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cum-ple SI/NO ³⁶	% Cumpli- miento ³⁷	No- tas
				2005	2006	2007				
Financiamiento de investigación y formación de investigadores e investigadoras en ciencia y tecnología en centros de excelencia.	Porcentaje de impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI realizadas en Centros FONDAP con respecto al impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI en las disciplinas en las que FONDAP realiza investigación científica	(Impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI realizadas en centros FONDAP en año t-1/Impacto promedio de publicación de las publicaciones ISI en las disciplinas en las que FONDAP realiza investigación científica en año t-1)*100	%	168% (3/2) *100	171% (3/2) *100	146% (4/2) *100	140% (14/10) *100	SI	104%	17
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento para la creación y fortalecimiento de centros regionales de investigación científica y tecnológica.	Porcentaje de proyectos de I&D&I ejecutados por Unidad Regional que generan nuevos productos y/o servicios	(Número de proyectos de I&D&I que generan nuevos productos y/o servicios por Unidad Regional año t/Número total de proyectos de I&D&I ejecutados por Unidad Regional año t)*100	%	N.C.	0.00% (0.00/ 0.00) *100	52.63% (80.00/ 152.00) *100	44.92% (53.00/ 118.00) *100	SI	117%	18
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 93 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 7 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

1.- El impacto económico de los proyectos recibidos fue levemente superior a lo esperado. No es posible estimar a priori con mayor exactitud el impacto de proyectos de I+D, que ya son calculados bajo condiciones de riesgo, lo que representa la mejor práctica de evaluación económica-social utilizable.

2.- El menor aporte empresarial se explica principalmente por la reducción de los ingresos de las empresas exportadoras, debido a la caída del tipo de cambio. También es una causa probable que un fondo que financia proyectos similares a FONDEF tenga en sus bases requerimientos empresariales menores a los de FONDEF.

3.- Se presentaron menos proyectos que los esperados al concurso FONDEF, debido a que INNOVA CHILE de CORFO abrió su fondo a la participación de las universidades, con exigencias menores. Esto implicó una menor solicitud de recursos a FONDEF. Este indicador fue sacado de Ficha H a partir de 2008 luego de un análisis entre el servicio y DIPRES. Seguirá midiéndose en el SIG.

4.- El valor obtenido en este índice es producto fundamentalmente de: a) Incremento presupuestario para transferencia a proyectos en el año 2007 respecto al 2006 equivalente a un 11.2%. b) Los ítem 21 y 22 para FONDECYT se han mantenido relativamente constantes en el tiempo, a pesar del aumento en el subítem 24. A modo de ejemplo, en el año 2007 se ha renovado el segundo año del Concurso de Iniciación a la Investigación 2006 y fallado el Concurso de Iniciación 2007, el cual ha sido asumido íntegramente con los mismos recursos humanos y materiales disponibles en el programa. Se espera contar con

un aumento significativo de recursos en el próximo año en los subitem 21 y 22 para FONDECYT para poder cubrir adecuadamente el crecimiento sostenido que ha tenido el programa en cuanto a número de proyectos financiados.

5.- En relación con el valor obtenido de este indicador (1,60), se debe a que los Consejos Superiores de FONDECYT han delegado en los Coordinadores de Proyectos del programa una mayor capacidad para evaluar y decidir sobre las modificaciones solicitadas por los investigadores de proyectos. Asimismo, los Coordinadores de Proyectos se han esforzado en responder a la brevedad estas solicitudes, con la finalidad de atender con mayor eficiencia a sus clientes. También ha ayudado a la agilización de este proceso, la menor cantidad de solicitudes recibidas, debido a que un número importante de ellas son ejecutadas por los propios investigadores acogiéndose al beneficio de la flexibilidad presupuestaria aprobada por los Consejos, la cual se incrementó desde \$500.000 a \$1.000.000 en el año 2007 entre ciertos items, sin la necesidad de elevar la respectiva solicitud a los Consejos Superiores de FONDECYT.

6.- En los años de ejecución del Programa no se había registrado un aumento en la demanda de la magnitud acontecida en el año académico 2007, en que el incremento comparado a la demanda del concurso anterior fue de 211,70%, lo cual no fue posible prever. Por otra parte la Meta Presidencial del año 2007 contempló exclusivamente las becas nuevas de Doctorado en Chile como en el extranjero, por lo que se debió otorgar prioridad a éstas respecto a las becas de Magíster. Es así que para el año académico 2007 solamente se otorgaron 50 becas.

7.- La meta propuesta para el indicador se basa en la cantidad de proyectos que se espera estén en ejecución durante el año y en la cantidad de beneficios (pasajes de nacionales y estadías de extranjeros) que se pagarán en cada uno de ellos. Los beneficios no son idénticos para cada proyecto, y pueden sufrir variaciones a lo largo de la ejecución de los mismos. Estas variaciones pueden deberse a la anulación de algún pasaje o estadía por parte de los beneficiarios, o a la ampliación de la cantidad de días estimado de la estadía. Los beneficios se van otorgando a lo largo del año. Debido a las variaciones planteadas, el valor final es diferente a la meta planteada; en este caso es superior ya que se logró financiar una mayor cantidad de beneficios de los originalmente esperados. Así, si se gastó menos de lo esperado en pasajes o algunas estadías fueron más cortas, se liberaron recursos que dieron la posibilidad a los coordinadores responsables de los proyectos de incluir nuevas actividades dentro del mismo.

8.- Para este indicador se consideran aquellos proyectos que comienzan a recibir su financiamiento durante el año 2007. Tanto el denominador como el numerador fueron valores susceptibles de cambios durante el año, pues la cantidad de proyectos postulados y financiados están sujetos a variables que no pueden ser controladas por el Departamento. La meta planteada era financiar al menos el 49% de los proyectos postulados. En este sentido, la aprobación de los proyectos postulados no depende únicamente de los recursos disponibles sino también de la calidad de las propuestas recibidas, y la decisión de cuales proyectos son aprobados se toma conjuntamente con las instituciones de contraparte de los proyectos bilaterales. Por otra parte, se ha producido un alto número de postulaciones, lo que afecta negativamente al indicador; este aumento responde a una mayor demanda de programas relevantes y que respondan a las necesidades de los investigadores, y a una mejor difusión por parte de la institución.

9.- El mayor número de becarios se debe, principalmente, a que en los Programas de Asistencia Congresos y Cursos Cortos en el Extranjero y de Asistencia a las Reuniones de la Sociedades Científicas en Chile, se beneficiaron más estudiantes de lo estimado.

10.- Durante este año se ha realizado un trabajo más coordinado con los encargados de atención de usuarios de la institución, lo cual ha permitido mejorar los estándares de atención y superar el tiempo promedio de respuesta a reclamos. A pesar de que durante el año 2006 se registraron menos reclamos que en 2007 (54 en total), el tiempo de respuesta fue menor durante 2007. No fue necesario mayor tiempo de respuesta en este último año, porque se trató de reclamos de solución sencilla en la mayoría de los casos, por tanto el resultado del indicador, que es una cifra promedio, fue mejor de lo previsto.

11.- En el año académico 2006 se produce un incremento importante de postulaciones (27,65%), que coincide con el aumento de los beneficios contemplados en las bases concursables, los cuales se mantienen para la convocatoria siguiente. En el año 2007 el número de postulaciones nuevamente aumenta considerablemente de 674 (año 2006) a 930 (año 2007) que representa una variación del 37,98%. Durante el año 2007 el Banco Mundial (PBCT-CONICYT) asumió un porcentaje del gasto (55%) de 100 becas nuevas, con un beneficio de 10 meses de manutención y arancel anual de la universidad. Lo anterior permitió a su

vez otorgar 65 becas nuevas de la lista de espera, las que empezaron en Mayo o comenzarán en Agosto del 2007, lo que implica el pago de solamente 08 y 05 meses de manutención más arancel anual o semestral de la universidad, respectivamente, con el consiguiente ahorro. En el año 2007 se otorgaron 418 becas de las 420 previstas.

12.- La creación de un Área especial de Atención de Becarios, que tiene entre sus funciones el seguimiento de éstos, permitió estar en contacto permanente con los estudiantes y los Programas de Postgrado de las Universidades, con el fin de solicitar la documentación que respaldara la graduación.

13.- Este indicador se construye con los resultados de la tabulación de un set de encuestas pre y post en relación a clubes y proyectos de valoración. La encuesta pre se aplica a inicios de la actividad y la post hacia finales de año, cuando están concluyendo. En este caso significa que del N de la muestra (253 casos) 241 casos mostraron cambios de actitud que se asimilan a "adquisición de conocimientos". Lo que se obtiene de aquellos que señalan conocer bastante o algo del tema tratado en el proyecto o club. En los proyectos y clubes que se ejecutaron el 2007, el instrumento de evaluación se aplicó aleatoriamente a un 10% del universo. Los valores por sexo son sólo referenciales. A partir de 2008 se obtendrá este dato a partir de las encuestas.

14.- El mejoramiento de la calidad de la información registrada en la base de datos de CONICYT BIBFON, lo cual mejora la obtención de resultados al realizar el cruce con la base de datos del Web Of Science del ISI, ha permitido asegurar una mayor consistencia en el cálculo de este indicador. El método implementado, y la medición del 2007, permiten establecer un valor base que permitirá seguir de mejor forma la evolución de este indicador.

15.- Los 11,86 puntos obtenidos en este indicador por sobre la meta estimada, se explica por la coincidencia entre la oportuna disponibilidad de recursos financieros para cancelar la renovación de los proyectos en ejecución y la disponibilidad de los integrantes de los Grupos de Estudio que reunían la mayor cantidad de proyectos, lo que permitió coordinar tempranamente (a partir del 20 de marzo de 2007) las reuniones de evaluación de los informes académicos de dichos proyectos. Adicionalmente el proceso de pago se ha visto facilitado, ya que sólo se requiere, además, de la aprobación del informe en primera instancia, la recepción en línea de la declaración de gastos de los proyectos y no su revisión y aprobación, a diferencia de años anteriores.

16.- El indicador se refiere al % de investigadores que se mantienen durante el presente año en sus programas de inserción y que se hayan incorporado durante al anterior y el presente años a sus respectivas empresas. Para el calculo de este indicador hay que mencionar que durante los concursos 2006 y 2007 del Programa de Inserción de Personal Altamente Calificado a la Industria, se adjudicaron 19 y 23 proyectos respectivamente. Al final de 2007, uno de esos proyectos ha terminado su ejecución. Y del resto (41) 39 insertados se encuentran vinculados a las empresas a través de sus respectivos proyectos. Los otros 2 proyectos, han tenido problemas en su desarrollo, uno de ellos decidió no seguir con la línea de investigación que había iniciado, y en el otro caso, el investigador renuncio y aun no han encontrado un reemplazante adecuado.

17.- El porcentaje de logro de este indicador es superior al proyectado para el año 2007. Esto se debe principalmente a que los Centros de Excelencia publicaron los resultados de su investigación en revistas con un mayor impacto al esperado. Sin embargo, es importante considerar que dada la naturaleza de este índice es muy difícil dar una estimación del indicador, ya que este depende del factor de impacto de la revista y del número de citas de cada publicación. Tanto la base de datos ISI como los informes que reportan los centros FONDAP se entregan al año siguiente del que se informa.

18.- Esta información esta construida con los datos del informe final que se solicito a los centros para el periodo 2007. El numerador representa el N° total de nuevos proyectos concursables que durante el año 2007 se ganaron los investigadores de los Centros Regionales y este valor se obtiene de la sumatoria de los informes finales solicitados en Diciembre a dichos Centros. El denominador 152 representa el N° total de proyectos en ejecución que tienen los centros durante el año 2007 (es decir considera los que están vigentes en el 2007 y que fueron obtenidos en años anteriores). Este valor refleja que los investigadores que forman parte de un centro, participan regularmente en el sistema de ciencia y tecnología y hay una tendencia positiva en la adjudicación de proyectos en el mismo.

- Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 9 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2007								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁹ 2006/ 2005	Notas
				2005	2006	2007		
Financiamiento de becas para estudios de Magíster y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	Porcentaje de estudiantes que obtuvieron el grado de doctor posterior a cinco años(año t+5) respecto del total de seleccionados en año t	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que obtuvieron el grado de doctor en año } t / N^{\circ} \text{ de seleccionados a beca de doctor en el año } t-5) * 100$	%	67,7	76,85	100,0	130,0	
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	Porcentaje de publicaciones en revistas ISI asociadas a Fondecyt con respecto del total de publicaciones en revistas ISI originadas en Chile.	$(\text{Numero de publicaciones en revistas ISI asociadas a FONDECYT en el año } t / \text{Numero de publicaciones en revistas ISI originadas en Chile en el año } t) * 100$	%	31,5	17,25	20,0	115,9	
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	Porcentaje de Proyectos en ejecución a los cuales se les entrega financiamiento para continuidad antes de la fecha establecida	$(\text{Total de Proyectos renovados con recursos entregados antes de la fecha fijada en año } t / \text{Total de Proyectos en ejecución en año } t) * 100$	%	91,25	98,8	100,0	101,2	

39 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007			
Objetivo ⁴⁰	Producto ⁴¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴²
Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología e innovación como instrumento de desarrollo nacional mediante los actuales Fondos (FONDECYT, FONDEF, CENTROS DE EXCELENCIA-FONDAP, PBCT, FONIS) y con la definición de nuevos instrumentos de promoción a nivel nacional.	390 Proyectos FONDECYT Concurso Regular Nuevos.	Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT)	<u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>2º Trimestre:</u> ALTO <u>3º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN <u>4º Trimestre:</u> ALTO
	Creación de al menos un centro FONDAP de investigación en educación.	Financiamiento de investigación y formación de investigadores e investigadoras en ciencia y tecnología en centros de excelencia.	<u>1º Trimestre:</u> BAJO <u>2º Trimestre:</u> INCUMPLIDO <u>3º Trimestre:</u> INCUMPLIDO <u>4º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN
	Financiamiento de 45 Nuevos Proyectos de Investigación y Desarrollo.	Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica que fortalezcan las capacidades de universidades, institutos tecnológicos y empresas en éste ámbito. (FONDEF).	<u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>2º Trimestre:</u> ALTO <u>3º Trimestre:</u> MEDIO <u>4º Trimestre:</u> ALTO

40 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

41 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

42 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 10
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007

Objetivo ⁴⁰	Producto ⁴¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴²
	Financiamiento de proyectos Científico-Tecnológicos (Anillos de Investigación) en el marco del Proyecto Bicentenario de Ciencia y Tecnología.	Financiamiento de proyectos, consorcios y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras en el marco del Proyecto Bicentenario de Ciencia y Tecnología.	<p><u>1º Trimestre:</u> BAJO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p><u>3º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p>
Apoyar y fortalecer la formación de los recursos humanos a nivel de Doctorado y Magister para la investigación y desarrollo de la Ciencia y Tecnología, enfatizando el incremento de la cantidad mínima necesaria de investigadores en áreas emergentes o deficitarias imprescindibles para el desarrollo socio-económico del país.	Financiamiento de 350 becas nuevas de Doctorado para alumnos de Universidades Nacionales.	Financiamiento de becas para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	<p><u>1º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p>
	Financiamiento de 170 becas nuevas para estudios de doctorado en el extranjero.	Financiamiento de becas para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.	<p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> ALTO</p>
	Financiamiento de proyectos de investigación formativa Científico-Tecnológicos (Inserción en la Industria y en la Academia) en el marco del Proyecto Bicentenario de Ciencia y Tecnología.	Financiamiento de proyectos, consorcios y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras en el marco del Proyecto Bicentenario de Ciencia y Tecnología.	<p><u>1º Trimestre:</u> BAJO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p><u>3º Trimestre:</u> <i>Sin Evaluar</i></p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p>

Cuadro 10
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007

Objetivo ⁴⁰	Producto ⁴¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴²
<p>Impulsar la investigación científica y tecnológica en todo el territorio nacional, a través del desarrollo de políticas y programas en diversas regiones del país.</p>	<p>Implementación de 4 nuevos centros regionales de desarrollo científico y tecnológico - adjudicados el año 2006- y fortalecimiento de 7 centros regionales de desarrollo científico y tecnológico.</p>	<p>Financiamiento para la creación y fortalecimiento de centros regionales de investigación científica y tecnológica.</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p><u>3º Trimestre:</u> <i>Sin Evaluar</i></p> <p><u>4º Trimestre:</u> ALTO</p>
<p>Coordinar como secretaria ejecutiva (CONICYT) el funcionamiento de la Comisión Nacional de Becas de Postgrado con el fin de proponer acciones que resulten convenientes para promover la coordinación y articulación de los distintos órganos de la Administración Pública que otorgan financiamiento para becas de postgrado y proponer políticas públicas en materia de financiamiento del capital humano avanzado.</p>	<p>Realizar 4 reuniones con los distintos Ministerios o Servicios integrantes de la Comisión Nacional de Becas de Postgrado y elaborar un 2º Informe que de cuenta de los avances a los Ministros.</p>	<p>Financiamiento de becas para estudios de Magister y Doctorado en Chile y en el extranjero, y de otras acciones complementarias.</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p>

• **Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁴³**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

Programa/Institución: Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico
Año Evaluación: 2006
Fecha del Informe: Jueves, 15 de Mayo de 2008 16:15:15

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Elaborar pauta de evaluación para selección de proyectos, considerando los criterios señalados en recomendación, en Concurso de Fortalecimiento de 9 centros existentes y en Concurso para la Creación de 4 Nuevos Centros, para ser presentada a Jurado Colegiado Especial (JCE).</p>	<p>Se elaboró una pauta de evaluación para la selección de los proyectos postulados a los Concursos de Creación de 4 Nuevos Centros y Fortalecimiento de 9 Centros existentes del Programa Regional de CONICYT, incorporando en la pauta de evaluación las mayores ponderaciones a los aspectos recomendados (al impacto científico tecnológico, a la incorporación y retención de nuevos investigadores, a la asociatividad y el compromiso de la instituciones participantes en la continuidad de la Unidad Regional). Esto se refleja en que en aquellas dimensiones la ponderación otorgada en la pauta es del 15% del puntaje total, mientras que en el resto de las dimensiones es sólo del 10%.</p> <p>Dicha pauta fue presentada y discutida con el Jurado Colegiado Especial del Programa y fue aprobada por éste en la reunión del viernes 3 de noviembre del 2006. Se adjuntan las pautas de evaluación correspondientes a los Concursos de Creación y Fortalecimiento con las ponderaciones por dimensión y el Acta del Jurado Colegiado Especial en que consta la aprobación de la pauta utilizada.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Pauta Evaluación IV Concurso Creación Centros Regionales (noviembre, 2006) Pauta Evaluación I Concurso Fortalecimiento Centros Regionales (noviembre, 2006) Acta Reunión JCE Pág. 1 (noviembre, 2006) Acta Reunión JCE Pág. 2 (noviembre, 2006) Acta Reunión JCE Pág. 3 (noviembre, 2006) Acta Reunión JCE Pág. 4 (noviembre, 2006)</p>
<p>2. Aplicar pauta de evaluación, sancionada por Jurado Colegiado Especial (JCE), en la selección de proyectos de Concurso de Fortalecimiento de 9 centros existentes y del Concurso para la Creación de 4 nuevos centros.</p>	<p>Los evaluadores externos (investigadores con alta calificación y producción científica) aplicaron las 2 pautas de evaluación diseñadas (una para el concurso de Creación y otra para el concurso de fortalecimiento) las que incorporan y dan mayor ponderación al impacto científico tecnológico, a la incorporación y retención de nuevos investigadores, a la asociatividad y el compromiso de la instituciones participantes en la continuidad de la Unidad Regional, la cual fue aprobada por el Jurado Colegiado Especial del Programa Regional.</p> <p>Este procedimiento consta en el acta de la reunión del Jurado Colegiado Especial realizada el día viernes 3 de noviembre en la cual se aprueba la pauta de evaluación y se asignan los evaluadores a cada uno de los</p>

43 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

	<p>proyectos del Concurso de Creación y del Concurso de Fortalecimiento de Centros Regionales.</p> <p>Las evaluaciones emanadas por los pares fueron recibidas y validadas por el Jurado Colegiado Especial para la elaboración del fallo final en ambos Concursos.</p> <p>Se adjunta Acta de reunión del Jurado Colegiado Especial y las resoluciones de fallo y adjudicación correspondientes a cada Concurso. Además, se adjunta el Acta de la reunión del JCE donde se revisan las evaluaciones realizadas con estas pautas y se propone el fallo a la Presidenta de CONICYT. No se adjunta el Acta de la reunión de revisión de evaluaciones de las propuestas del Concurso de Fortalecimiento (20 de noviembre), ni las pautas de evaluación completadas puesto que contienen los comentarios y juicios evaluativos de cada uno de los proyectos que son confidenciales. Por ese motivo, estamos enviando constancia, suscrita por Director del Programa Regional de CONICYT, de la aplicación de las respectivas Pautas de Evaluación en el proceso de selección del Concurso de Fortalecimiento de 9 centros existentes y del Concurso para la Creación de 4 nuevos centros.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Fallo IV Concurso Creación Centros Regionales (Noviembre, 2006) Fallo I Concurso Fortalecimiento Centros Regionales (Diciembre, 2006) Acta Reunión JCE Pág. 1 (Noviembre 2006) Acta Reunión JCE Pág. 2 (Noviembre 2006) Acta Reunión JCE Pág. 3 (Noviembre 2006) Acta Reunión JCE Pág. 4 (Noviembre 2006) Acta Reunión JCE 15 nov. (Noviembre 2006) Constancia utilización de Pautas de Evaluación suscrita por Director del Programa Regional de CONICYT, 12 sep 2007.</p>
<p>1. Elaborar Plan de Trabajo para la obtención de personalidad jurídica de los Centros Regionales que aún no la tienen.</p>	<p>Los Centros Regionales están dirigidos por un CCR/CUR/Directorio (Consejo del Centro Regional/Consejo de la Unidad Regional) en el que están representadas todas las instituciones socias del mismo. Este Consejo es quien decide, en conjunto, los Estatutos de su nueva personería jurídica (Corporación o Fundación) y por tanto la dependencia de los Centros en cada caso está sujeta a la voluntad de las partes.</p> <p>Para el caso de los Centros que ya cuentan con personalidad (2 centros de 13) las instituciones se declaran socios fundadores de una institución independiente a los fundadores.</p> <p>Para apoyar el proceso de obtención de personalidad jurídica, se ha conformado un comité compuesto por dos profesionales del Programa Regional y uno de Fiscalía de CONICYT, de modo de dar respuesta oportuna y apoyar en la tramitación de los Estatutos de los Centros Regionales que aún no están en posesión de ésta. En la segunda reunión del Comité, y luego de haber evaluado el estado actual de las tramitaciones de todos los Centros Regionales, se acuerda un Plan de Trabajo para los tres grandes grupos de Centros que no tienen el proceso resuelto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aquellos que se encuentran en estado de Redacción de Escrituras, Aquellos en que sólo falta la firma de Representantes legales de los socios para iniciar trámite ante el Ministerio de Justicia, y Aquellos que ya están en tramitación y producto de ella deben subsanar observaciones en el documento de Estatutos.

	<p>Se adjuntan actas de las reuniones del Comité de Apoyo a la obtención de Personalidad Jurídica y archivo con Estado de situación de los Centros Regionales en relación con la obtención de Personalidad Jurídica. En el Acta de la segunda reunión se presenta el plan de trabajo del Comité.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Estado de la Situación Personalidad Jurídica de los Centros Regionales (junio, 2007) Acta de la reunión de constitución del Comité de Apoyo a la Obtención de P. Jurídica (junio, 2007) Acta Segunda Reunión del Comité de Apoyo a la Obtención de P. Jurídica Pág. 2 (junio, 2007) Acta Segunda Reunión del Comité de Apoyo a la Obtención de P. Jurídica Pág. 1 (junio, 2007) (enviada por fax).</p>
<p>2. Implementar Plan de Trabajo para la obtención de personalidad jurídica de los Centros Regionales que aún no la tienen, considerando el avance correspondiente de acuerdo al cronograma establecido en el Plan.</p>	<p>Los Centros Regionales se encuentran gestionando su Personalidad Jurídica en base a su organización, la cual tiene misión, visión y objetivos institucionales.</p> <p>Cada centro ha avanzado con la información de su primera etapa de Creación, pero este proceso ha sido dinámico, por lo cual algunos centros han avanzado con documentos legales de Constitución que recogen información original, que no se condicen con la realidad actual de los Centros.</p> <p>Este proceso es de mayor importancia, dado que el Consejo Asesor, por ejemplo en la Evaluación de los Proyectos de Fortalecimiento de CICITEM y CIEP se les pide que trabajen en su Planificación Estratégica y por tanto es posible que cambie la misión, visión y objetivos del Centro.</p> <p>A su vez, a los otros Centros Regionales se les ha brindado apoyo para trabajar en su propia Planificación Estratégica, lo cual ha generado también cambios.</p> <p>Estos procesos han provocado un retroceso en las respectivas Personalidades Jurídicas, incluyéndose cambios en las constituciones, para lo cual en algunos casos se han contratado a abogados para que se hagan cargo de apoyar en la obtención de la misma.</p> <p>Se adjunta estado de la tramitación de las personalidades jurídicas de los Centros Regionales.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como parcialmente cumplida, hasta que se inicen los trámites para la obtención de la personalidad jurídica del CGNA en el Ministerio de Justicia y se envíen como medio de verificación los mecanismos que ha utilizado el programa para apoyar la corrección de observaciones y tramitación de estatutos del CICITEM y CIEN AUSTRAL tal como estaba acordado en el plan de trabajo definido. Incluir autor, mes, año a los nombres de los documentos incluidos en medios de verificación.</p> <p>Medios de Verificación: Estado de la Tramitación de las Personalidades Jurídicas de los Centros</p>

	Regionales
<p>4. Incorporar en las bases de renovación de los Centros el requisito de la personalidad jurídica resuelta.</p>	<p>Se elaboraron las bases del concurso de Continuidad de los Centros Regionales con el requisito de personalidad jurídica resuelta.</p> <p>Dicho requisito fue planteado en las bases al señalarse, en las mismas, que los Centros Regionales deben contar con personalidad jurídica propia o en su defecto haber iniciado la tramitación de sus estatutos ante el Ministerio de Justicia.</p> <p>Se posibilita de ese modo que al concurso postulen Centros Regionales que aunque no cuentan con la personalidad jurídica, han iniciado la tramitación de ella, la que puede demorar entre 6 meses y 1 año.</p> <p>Se adjuntan las Bases del concurso de Continuidad de Centros Regionales, tramitadas.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Memo envío de Borrador de Bases de Renovación a Fiscalía para Revisión (junio, 2007) Borrador Bases de Renovación de Centros Regionales destacadas (junio, 2007) Base de Continuidad de los Centros Regionales</p>
<p>5. Aplicar bases en el llamado a concurso para la renovación de los Centros, que incluyen requisito de la personalidad jurídica resuelta.</p>	<p>Se elaboraron las bases del concurso de Continuidad de los Centros Regionales, las que incluyen el requisito de la Personalidad jurídica de los Centros Regionales.</p> <p>Dicho requisito se aprecia en la Cláusula 11 de las bases de Continuidad de los Centros Regionales.</p> <p>Las bases, incluyendo la citada cláusula, fueron aplicadas a los proyectos de los Centros Regionales participantes en el concurso de Continuidad.</p> <p>Se adjunta bases de Continuidad de Centros Regionales.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Medios de Verificación: Bases de Continuidad de Centros Regionales</p>
<p>1. Aplicar bases del Programa de Fortalecimiento a los 9 Centros existentes, donde se incorporen requisitos de cumplimiento de metas en la selección de los proyectos de fortalecimiento.</p>	<p>El Jurado Colegiado Especial aplicó las Bases en el proceso de selección de proyectos postulados al Concurso de Fortalecimiento 2006 del Programa Regional, las cuales incorporaron los requisitos de cumplimiento de metas.</p> <p>En cuanto a las metas que deberán cumplir los Centros, éstas se encuentran explícitas en el punto 4 del formulario de presentación de proyectos al I Concurso de Fortalecimiento 2006 del Programa Regional.</p> <p>Se adjunta a modo de ejemplo el Formulario de Presentación de Proyectos del I Concurso de Fortalecimiento 2006 del Programa Regional.</p>

	<p>Al I Concurso de Fortalecimiento de Centros Regionales postularon 9 centros y adjudicaron 7.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Bases I Concurso Fortalecimiento Centros Regionales (Octubre, 2006) Resolución que aprueba bases del I Concurso de Fortalecimiento de Centros Regionales (julio, 2006) Formulario de Presentación de Proyectos del I Concurso de Fortalecimiento de Centros Regionales (Octubre, 2006)</p>
<p>2. Elaborar convenios con los 9 Centros existentes donde se incorporen metas y su evaluación anual y se explicita la forma de evaluación de las metas y sus requisitos de cumplimiento.</p>	<p>En los convenios de los proyectos adjudicados en el I Concurso de Fortalecimiento de Centros Regionales, se incorporó en la cláusula vigésima del mismo la necesidad de informar periódicamente de los resultados intermedios del proyecto, y en la cláusula vigésima segunda se explicitan las sanciones a las que se exponen los Centros Regionales que incurran en incumplimiento de las metas establecidas en sus propuestas.</p> <p>Los convenios ya fueron firmados por los 7 centros que se adjudicaron un proyecto de Fortalecimiento, pues los 2 restantes fueron declarados fuera de base.</p> <p>Se adjunta a modo de ejemplo el convenio de uno de los Centros Regionales.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Convenio Proyecto Fortalecimiento del Centro Regional de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, CIEP (diciembre, 2006)</p>
<p>3. Suscribir convenios, que incorporen metas y su evaluación anual, con los Centros que se adjudiquen los proyectos de fortalecimiento.</p>	<p>Se suscribieron convenios con los Centros Regionales que se adjudicaron los proyectos de fortalecimiento.</p> <p>En los convenios firmados se solicita, a través de la Cláusula 17 de los mismos, la entrega de Informes Anuales.</p> <p>Dichos informes deben ser preparados y presentados por los Centros Regionales.</p> <p>Se adjunta el Convenio de Fortalecimiento Tramitado de CICITEM y el Convenio de Fortalecimiento Tramitado de CIEN AUSTRAL.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como pendiente hasta que se envíen como medio de verificación las metas definidas en los convenios con los Centros Regionales.</p> <p>Medios de Verificación: Convenio de Fortalecimiento Tramitado de CICITEM Convenio de Fortalecimiento Tramitado de CIEN AUSTRAL</p>
<p>4. Elaborar convenios con los 4 nuevos Centros que incorporen metas y su evaluación anual y se explicita la forma</p>	<p>En los convenios de los proyectos adjudicados en el IV Concurso de Creación de Centros Regionales, se incorporó en la cláusula vigésima del mismo la</p>

<p>de evaluación de las metas y sus requisitos de cumplimiento.</p>	<p>necesidad de informar periódicamente de los resultados intermedios del proyecto, y en la cláusula vigésima segunda se explicitan las sanciones a las que se exponen los Centros Regionales que incurran en incumplimiento de las metas establecidas.</p> <p>En cuanto a las metas que deberán cumplir los Centros, éstas se encuentran explícitas en el punto 7 del formulario de presentación de proyectos al IV Concurso de Creación 2006 del Programa Regional.</p> <p>Se adjunta el formulario de presentación de proyectos al IV Concurso de Creación 2006, y a modo de ejemplo el convenio con el nuevo Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables, CREAS, V Región, adjudicado en el IV Concurso de Centros Regionales.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Convenio Tramitado de Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables, CREAS, V Región, adjudicado en el IV Concurso de Centros Regionales (Febrero, 2007) Formulario de Presentación de Proyectos IV Concurso de Creación, Octubre 2006.</p>
<p>5. Suscribir convenios, que incorporen metas y su evaluación anual, con los 4 nuevos Centros.</p>	<p>En los convenios de los proyectos adjudicados en el concurso de Creación de Centros Regionales, se incorporó, en la cláusula vigésima del mismo, la necesidad de informar periódicamente del proyecto.</p> <p>Dicha cláusula establece que deben entregarse informes semestrales.</p> <p>Se incorporan los convenios de creación tramitados de CRIDESAT, CREAS y CIN.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como pendiente hasta que se envíen como medio de verificación las metas establecidas para los nuevos centros.</p> <p>Medios de Verificación: Convenio de Creación Tramitado de CRIDESAT Convenio de Creación Tramitado de CREAS Convenio de Creación Tramitado de CIN</p>
<p>6. Diseñar pauta de evaluación para aplicar a los Centros que terminan el período de ejecución de su proyecto, de modo de evaluar su renovación o prórroga.</p>	<p>Se elabora una Pauta de Evaluación para los Expertos en el ámbito científico y de gestión de Centros de Investigación que evalúan los Centros Regionales que terminan su período, analizando las actividades de investigación y la operación de éstos.</p> <p>Los evaluadores son seleccionados por el Programa Regional a partir de bases de datos de evaluadores de proyectos de CONICYT (que también es utilizada por otros fondos institucionales y está conformada por sugerencia de pares de excelencia académica demostrada que integran Grupos de Estudios ó Comités de Evaluación y que colaboran en los procesos de selección de proyectos presentados de las Convocatorias CONICYT).</p> <p>En este proceso de Selección, dado que el Consejo Asesor no estaba</p>

	<p>constituido a la fecha de Evaluación, el Programa fue asesorado en la selección de evaluadores por el Departamento de Estudios y el Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT.</p> <p>En este proceso de designación se tomó en cuenta que los evaluadores no tuviesen conflicto de interés, a través de trabajos conjuntos en proyectos, publicaciones y/o presentaciones en congresos. No obstante lo anterior, también en la carta de invitación a evaluar la propuesta, se le expresa a cada evaluador explícitamente si tienen conflictos de interés que lo manifiesten por escrito y devuelvan el proyecto sin evaluar.</p> <p>Cabe mencionar también, que se resguardó, en este proceso, que los evaluadores estuviesen integrados por expertos, procurando que su conformación estuviese representado por científicos pertenecientes a las áreas de desarrollo de los Centros evaluados y también por investigadores que se han destacado por su capacidad de gestionar ciencia e investigación.</p> <p>Se selecciona evaluadores expertos en áreas de investigación que desarrolla cada uno de los Centros Regionales, y son contratados por CONICYT como expertos.</p> <p>Los Centros que se encuentran próximos a terminar su primer período de financiamiento, y por tanto, candidatos a la renovación son CODECITE (Región de Tarapacá), CIBS (Región de O'Higgins y del Maule) y CEQUA (Región de Magallanes).</p> <p>Se adjunta pauta de evaluación de los Centros Regionales.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Pauta de Evaluación del proceso de renovación de los Centros Regionales (junio, 2007)</p>
<p>1. Elaborar matriz de marco lógico del Programa que incorpore los cambios propuestos en la recomendación.</p>	<p>Se elaboró la Matriz de Marco Lógico del Programa, la que incorpora las recomendaciones establecidas (del 2007).</p> <p>Se adjunta el archivo con la Matriz de Marco Lógico.</p> <p>Medios de Verificación: Matriz de Marco Lógico Programa Regional. Matriz de Marco Lógico con Indicadores Programa Regional destacada (diciembre, 2006). Matriz de Marco Lógico con Supuestos Programa Regional destacada (diciembre, 2006). Matriz de Marco Lógico</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: De los cambios propuestos existen ciertos comentarios a los indicadores mencionados: Indicador 42, debiese ser la suma de las instituciones y empresas / número de centros. Indicador 43: Se quiere medir el diseño de los planes estratégicos, por lo tanto, al definir el indicador se debiese considerar el número de centros con planes estratégicos diseñados, también se sugiere incorporar una nota al pie de que aspectos considerará el diseño de planes estratégicos. Indicador 67: El indicador debiese considerar el</p>

	<p>número total de mujeres investigadoras en los centros regionales, ya que en cada centro crea confusión. Indicador 106: Para medir el tiempo promedio de constitución de unidad jurídica por concurso se debe considerar en el numerador la sumatoria total del tiempo de constitución de unidades jurídicas por concurso / cantidad de concursos, no queda claro por qué se considera en el denominador las unidades regionales. Se considera parcialmente cumplido hasta que se aclaren los reparos que se poseen con los indicadores incorporados.</p> <p>Medios de Verificación: Matriz de marco lógico Programa Regional. Matriz de Marco Lógico con Indicadores P. Regional destacada (diciembre, 2006) Matriz de Marco Lógico con supuestos P. Regional (diciembre, 2006) Matriz de Marco Lógico</p>
<p>2. Cuantificar indicadores de matriz de marco lógico del Programa.</p>	<p>Se elaboró la Planilla que cuantifica los indicadores de Matriz de Marco Lógico del Programa Regional. El Marco Lógico del Programa incorpora las recomendaciones establecidas, específicamente respecto del proceso de apoyo a la obtención de personería jurídica de los Centros Regionales y en la incorporación de los supuestos relevantes no considerados como son que "Las instituciones regionales de I&D tienen efectiva disposición a la acción colaborativa" y "Las prioridades regionales establecidas en ciencia responden a un diagnóstico certero y fundado en información verificable". Es importante considerar que en este período se encuentra el Programa Regional revisando su Marco Lógico para el período 2008</p> <p>Se adjunta la Planilla con Datos Cuantificados de la Matriz de Marco lógico del Programa Regional.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: Los indicadores que se deben cuantificar son los solicitados en la matriz de marco lógico, no otros indicadores definidos, se evalúa como no cumplido hasta que se envíe la información solicitada.</p> <p>Medios de Verificación: Planilla con Datos Cuantificados de la Matriz de Marco lógico del Programa Regional</p>
<p>1. Incorporar en las bases de renovación de los Centros la perspectiva de género.</p>	<p>Se elaboraron las bases de Continuidad de los Centros Regionales. Se adjuntan las bases del Concurso de Continuidad de Centros Regionales.</p> <p>Medios de Verificación: Memo envío a Fiscalía de Borrador de Bases de Renovación de Centros Regionales (junio, 2007) Borrador Bases de Renovación de Centros Regionales destacadas (junio, 2007) Bases de Continuidad</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación:</p>

	<p>Medios de Verificación: Memo envió a Fiscalía de Borrador de Bases de Renovación de Centros Regionales (junio, 2007) Borrador Bases de Renovación de Centros Regionales destacadas (junio, 2007) Bases de Continuidad</p>
<p>2. Incorporar enfoque de género en la pauta de selección de proyectos del proceso de renovación de Centros, de manera consistente con lo señalado en las bases.</p>	<p>Se elaboraron las Pautas de Evaluación de proyectos que, en forma consistente con las bases, incorporan el enfoque de Género en su desarrollo.</p> <p>Se adjunta la Pauta de Evaluación de Proyectos.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: No se especifica en la pauta de evaluación en que ítem se considera el enfoque de género y que ponderación se le otorga. Se evalúa como no cumplido hasta que se envíen los medios de verificación que den cuenta claramente cómo se incorpora el enfoque de género en la pauta de selección de los proyectos.</p> <p>Medios de Verificación: Pauta de Evaluación de Proyectos.</p>
<p>3. Aplicar bases que incorporan el enfoque de género y su correspondiente pauta de evaluación en el concurso de renovación de los Centros.</p>	<p>Se aplicaron las Bases de Continuidad que incorporan el enfoque de Género. Éste, se visibiliza en la Cláusula 9, letra "I" de las Bases citadas.</p> <p>Se adjuntan las Bases de Continuidad de Los Centros Regionales.</p> <p>Medios de Verificación: Bases de Continuidad de Los Centros Regionales.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como pendiente hasta que se adjunte como medio de verificación la pauta de evaluación del concurso de renovación de los centros que incorpore el enfoque de género.</p> <p>Medios de Verificación: Bases de Continuidad de Los Centros Regionales.</p>
<p>1. Incorporar indicadores de perspectiva de género en los informes de gestión anual entregados por los Centros.</p>	<p>Se incorporaron indicadores de perspectiva de género en Instructivo para la presentación del Informe Final del Proyecto de Creación de los Centros Regionales.</p> <p>Se adjunta el Instructivo para la presentación del Informe Final del Proyecto de Creación Centros de Investigación Regional.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: En el informe final del proyecto de Creación de Centros enviado como medio de verificación no se observa ningún indicador que posea la perspectiva de género . Se evalúa como no cumplido hasta enviar como</p>

	<p>medio de verificación informes de gestión que incorporen la perspectiva de género explícitamente.</p> <p>Medios de Verificación: Instructivo para la presentación del Informe Final del Proyecto de Creación Centros de Investigación Regional</p>
<p>2. Incorporar en matriz de marco lógico del Programa indicadores con perspectiva de género que correspondan.</p>	<p>En la Matriz de Marco Lógico del Programa se incorpora en los indicadores la perspectiva de género, específicamente se plantea el indicador "(total de mujeres investigadoras por cada Centro Regional respecto del total de investigadores/as existentes en los 13 centros regionales)*100".</p> <p>Se adjunta archivo del Marco Lógico destacado.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Matriz de Marco Lógico del P. Regional (Diciembre, 2006)</p>
<p>3. Cuantificar indicadores de género incluidos en matriz de marco lógico del Programa.</p>	<p>Se cuantificaron los indicadores de género incluidos en matriz de marco lógico del Programa Regional.</p> <p>De este modo se visibiliza la participación de beneficiarios, tanto hombres como mujeres, que son investigadores del Programa Regional.</p> <p>Se adjunta Planilla cuantificadora de Marco Lógico por género.</p> <p>Medios de Verificación: Planilla cuantificadora de Marco Lógico por género.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: Los indicadores reportados como medio de verificación no corresponden a los indicadores de género incluidos en la Matriz de Marco Lógico del Programa Regional. Se evalúa como no cumplido hasta enviar la información solicitada.</p> <p>Medios de Verificación: Planilla cuantificadora de Marco Lógico por género.</p>
<p>1. Fortalecer el equipo del programa a través de la contratación de una persona que se haga cargo del componente Elaboración Planes Estratégicos.</p>	<p>Se fortaleció el equipo del Programa con la incorporación de un profesional que ha asumido la tarea de elaboración de Planes Estratégicos del Programa. Dicho profesional posee estudios de Postgrado y se ha especializado en temas de Descentralización.</p> <p>Asimismo, CONICYT ha contratado la asesoría de expertos del Depto. de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile para definir estrategias institucionales en el ámbito del desarrollo regional, con especial énfasis en el Programa Regional.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Curriculum Cristian Leyton Navarro (Diciembre, 2006) Res.185 Contrato Consultoría U. de Chile (Febrero, 2007)</p>

	<p>Res. 108 Contratación Profesional (Agosto, 2006) Certificado Recursos Humanos CONICYT (Diciembre, 2006)</p>
<p>2. Revisar las actividades y plan de trabajo del componente Elaboración de Planes Estratégicos, de modo de solicitar recursos en el presupuesto 2008, si corresponde.</p>	<p>Se realizó la revisión del componente Elaboración de Planes Estratégicos de los Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico, y se definieron un conjunto de actividades para apoyar este proceso en cada uno de los Centros.</p> <p>Luego de este análisis y dado que los costos asociados a estas actividades se encuentran considerados en el presupuesto de los proyectos de fortalecimiento de los Centros Regionales, se definió que para el presupuesto 2008 sólo se considerarán recursos para profesionales del programa que acompañen y asesoren este proceso.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Plan de trabajo de apoyo a la Planificación Estratégica de los Centros Regionales (Junio, 2007)</p>
<p>1. Elaborar propuesta de nueva estructura organizacional del programa.</p>	<p>Considerando las recomendaciones realizadas y los nuevos requerimientos de presencia y participación en diferentes instancias regionales vinculadas a la ciencia, la tecnología y la innovación, el Programa Regional ha preparado una nueva estructura organizacional para desarrollar su quehacer tanto a nivel regional como en relación con los Centros Regionales, además del cumplimiento de las funciones de seguimiento técnico, financiero, entre otras.</p> <p>El Programa Regional funcionó hasta comienzos del año 2007 con un modelo de organización simple. El Director de Programa contaba a su cargo con un profesional (o dos, dependiendo del año de operación), que le prestaba apoyo para realizar todas las tareas emprendidas por el Programa.</p> <p>A contar del año 2007, el Programa Regional cuenta con un Director, 5 Profesionales operativos y un apoyo administrativo.</p> <p>Dado el quehacer del Programa Regional y las dos grandes áreas de trabajo que abarca: i) centros regionales y ii) fortalecimiento de capacidades regionales, se ha definido una nueva estructura con un modelo de burocracia profesional, en la que existe, 1 director, 2 coordinadores de área y un staff de 3 profesionales de apoyo (análisis financiero/contable, seguimiento, técnico de proyectos y comunicaciones) y 1 secretaria.</p> <p>Se adjunta la propuesta de estructura organizacional diseñada.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta de Diseño Organizacional del Programa Regional (junio, 2007)</p>
<p>1. Contar con la participación activa de CONICYT en los Consejos de las Unidades Regionales, de modo que CONICYT pueda hacer seguimiento de los indicadores de resultado definidos en el Sistema de Seguimiento y Evaluación y del resto de las actividades desarrolladas por el Centro.</p>	<p>CONICYT ha participado activamente en los Consejos de las Unidades Regionales (Centros Regionales) en los cuales ha intencionado el seguimiento de las actividades y de los resultados que van alcanzando los mismos. Esto se evidencia en que en los diferentes Centros Regionales las sesiones de los Consejos han contado con la presencia de un representante de CONICYT.</p>

	<p>Para ello se utiliza la información del sistema de seguimiento y control, especialmente financiera, además de la información que los Centros van enviando en sus informes de avance.</p> <p>Se adjunta archivo con el formato de información que se les solicita en los informes de avance enviados por los Centros, y un Registro de la participación de CONICYT en los Consejos durante lo que va del 2007, además de un acta de una de estas reuniones a modo de ejemplo.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Acta de Sesión del Consejo Regional del Centro CIEN Austral (marzo, 2007) Registro de la participación de CONICYT en los Consejos durante el 2007 (junio, 2007) Formato de Informes de Avances de los Centros Regionales</p>
<p>2. Elaborar propuesta que incorpore mecanismos que aumenten el compromiso y dedicación de los miembros del Jurado Colegiado Especial (JCE), para ser presentada en el proceso de presupuesto 2008.</p>	<p>El Jurado Colegiado Especial (JCE) se ha ido constituyendo y actualizando a propósito de cada uno de los concursos que CONICYT a través del Programa Regional ha colocado para generar capacidades en ciencia y tecnología en regiones. Pero durante el transcurso del año 2007 CONICYT, como política institucional aplicable a todos sus programas, ha considerado la constitución de Consejos Asesores específicos para cada uno de ellos.</p> <p>Esto implica que el Programa Regional desde el año 2007 reemplazará el JCE por la figura de un Consejo Asesor, que tendrá como función principal asesorar a CONICYT en los temas vinculados con este programa.</p> <p>Institucionalmente se ha definido que los consejeros cumplirán esta función ad-honorem, y en la propuesta diseñada para aumentar su compromiso y aporte al desarrollo del Programa y de los Centros Regionales se contempla generar en el Programa Regional información relevante que sirva de soporte al rol de los Consejeros. Esto implicará entregar avances de los indicadores de resultados de los Centros Regionales, y los resultados de los procesos de evaluación que se van llevando a cabo a los Centros, como es la evaluación por paneles de expertos.</p> <p>El otro ámbito de importancia que generará un mayor compromiso por parte del Consejo de Asesores hacia el Programa Regional es hacerlos partícipes en los procesos de evaluación por pares de Centros Regionales, validando los informes de evaluación e invitándolos a las jornadas de evaluación de los Centros Regionales que se encuentran en ejecución para que conozcan más detalladamente su quehacer.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta de Incremento de Compromiso del JCE - Consejo Asesor, Junio 2007</p>
<p>4. Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación que recoja información de desempeño de las unidades regionales, que permita la construcción de indicadores de cada centro, que incorpore mediciones de productividad de los centros y se utilice en lo que corresponda la base de datos generada en el marco de la evaluación realizada por DIPRES. Este sistema</p>	<p>Se trabajó en materia de diseño de un sistema de seguimiento y evaluación que recogiera la información de desempeño de las unidades regionales, que permitiera la construcción de indicadores de cada centro, que incorporara mediciones de productividad de los centros y en el que sea utilizable en lo que corresponda la base de datos generada en el marco de la evaluación realizada por DIPRES.</p>

<p>permitirá contar con una evaluación anual de los centros y con información procesada a ser entregada al Jurado Colegiado Especial (JCE), asimismo, cuantificar los indicadores de la matriz de marco lógico del Programa.</p>	<p>Este trabajo, que se encuentra en desarrollo a la fecha (30 de diciembre), permitirá contar con una evaluación anual de los Centros Regionales y con la información procesada a ser entregada al Jurado Colegiado Especial (JCE), y cuantificar los indicadores de la matriz de marco lógico del Programa.</p> <p>Se adjunta la Propuesta Técnica de la empresa que se encuentra desarrollando el Diseño del Sistema de Seguimiento y Control.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: El medio de verificación que se adjunta no permite identificar cual ha sido el trabajo realizado por el Programa Regional con el fin de diseñar un sistema de seguimiento y evaluación, se menciona un sistema a nivel general de CONICYT y no se menciona en que etapa de éste se encuentran. Se evalúa como pendiente hasta que se encuentre diseñado e implementado el sistema de seguimiento. Se solicita enviar como medio de verificación los indicadores obtenidos a través del sistema a ser entregada al Jurado Colegiado Especial.</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta Técnica de la empresa que se encuentra desarrollando el Diseño del Sistema de Seguimiento y Control.</p>
<p>1. Elaborar los términos técnicos de referencia para la evaluación de impacto de los centros, para ser presentados en el proceso de presupuesto 2008.</p>	<p>Se elaboraron términos técnicos de referencia para la evaluación de impacto de los Centros.</p> <p>Se adjuntan los Términos Técnicos de Referencia.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se deben adjuntar como medio de verificación, los Términos Técnicos de Referencia (TTR) finales. Se evalúa como pendiente ya que se considera relevante que se incluya el plazo que durará la evaluación de impacto en los TTR, como también se considera que las incompatibilidades de postulación tanta para personas naturales como jurídicas no quedan explícitas a cabalidad. Adicionalmente, se considera relevante incorporar que información se solicita en cada uno de los informes de avance.</p> <p>Medios de Verificación: Borrador Términos Técnicos de Referencia de Evaluación de Impacto parte 1 (junio, 2007) Borrador Términos Técnicos de Referencia de Evaluación de Impacto parte 2 (junio, 2007) Términos Técnicos de Evaluación de Impactos.</p>
<p>2. Seleccionar los indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación que serán utilizados en la evaluación anual de los Centros. Estos indicadores deben ser previamente validados por el Jurado Colegiado Especial (JCE).</p>	<p>Se llevo a Cabo el "Taller de Indicadores de Seguimiento y Evaluación" en la Ciudad de Santiago, donde se recogió información de los Principales Actores (Directores de Centros, Rectores, Consejeros Regionales, etc.) sobre los Indicadores relevantes para el Sistema de Seguimiento y Control. El Jurado Colegiado Especial, Aprobó el Resumen Ejecutivo del Taller de Indicadores de Seguimiento y Evaluación del Programa Regional</p> <p>Medios de Verificación:</p>

	<p>Programa Taller de Indicadores Acta Reunión Consejo asesor Firmada, donde se aprueban indicadores Listado de Indicadores</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Programa Taller de Indicadores Acta Reunión Consejo Asesor Firmada, donde se aprueban Indicadores Listado de Indicadores</p>
<p>4. Elaborar instrumento de recolección de información (entrevista, reunión, taller, etc.) que permita recoger información de retroalimentación de los actores relevantes (intendentes, empresarios, actores sociales, otros). Este instrumento deberá permitir la cuantificación de los indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación diseñado.</p>	<p>Se realizó el "Taller de Indicadores de Seguimiento y Evaluación" en la Ciudad de Santiago.</p> <p>En él se recogió información de los Principales Actores (Directores de Centros, Rectores, Consejeros Regionales, etc.) sobre los Indicadores relevantes para el Sistema de Seguimiento y Control.</p> <p>Se agregan el Programa Taller de Indicadores y la Síntesis Taller.</p> <p>Medios de Verificación: Programa Taller de Indicadores. Síntesis Taller.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Programa Taller de Indicadores. Síntesis Taller.</p>
<p>6. Incorporar, a nivel de diseño, indicadores de Sistema de Seguimiento y Evaluación en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) de CONICYT.</p>	<p>El programa se encuentra trabajando en el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación que recoge la información de desempeño de las unidades regionales, lo cual permitirá la construcción de indicadores de cada centro e incorporara mediciones de productividad de los centros y en el que se utilizará en lo que corresponda la base de datos generada en el marco de la evaluación realizada por DIPRES.</p> <p>Este trabajo, que se encuentra en desarrollo a la fecha (30 de diciembre), permitirá contar con una evaluación anual de los Centros Regionales y con la información procesada a ser entregada al Jurado Colegiado Especial (JCE), y cuantificar los indicadores de la matriz de marco lógico del Programa.</p> <p>Una vez que el proceso en el proceso construcción del Sistema de Seguimiento y Control se definan los indicadores, se buscará el mecanismo para la incorporarán en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) de CONICYT.</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta Técnica de la empresa que se encuentra desarrollando el Diseño del Sistema de Seguimiento y Control.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como pendiente hasta que se incorporen los</p>

	<p>indicadores de Sistema de Seguimiento y Evaluación definidos en el SIG.</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta Técnica</p>
<p>1. Elaborar nuevo sitio web de CONICYT que incorpore al Programa Regional y permita interactuar a los actores relevantes.</p>	<p>Se contrata Consultoría a empresa Newtwnberg para el desarrollo de nuevo Sitio Web del Programa Regional. Se desarrolla nuevo Sitio Web de Programa Regional, el cual permitirá la interacción de actores relevantes. Dicha página continúa en su fase de construcción. Se adjunta Convenio tramitado de empresa Newtemberg y documento de avance del nuevo Sitio Web del Programa Regional.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como parcialmente cumplido, hasta que el nuevo sitio web de CONICYT que incorpora al Programa Regional se encuentre plenamente operativo para interactuar con los actores relevantes.</p> <p>Medios de Verificación: Convenio tramitado de empresa Newtemberg. Informe de avance de Sitio Web del Programa Regional.</p>
<p>1. Incorporar en las bases de renovación de los centros y en su pauta de evaluación el requisito de contar con una estructura organizacional adecuada para las actividades propuestas de los proyectos de renovación.</p>	<p>Las realizaron las bases de Renovación de los Centros Regionales.</p> <p>Las bases de Continuidad junto a las pautas de evaluación cuentan con el requisito de contar con una estructura organizacional adecuada para las actividades organizacionales de los Proyectos de Continuidad.</p> <p>Se adjunta Base de Continuidad de Centros Regionales y Acta de Adjudicación de Continuidad.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente enviar versión final de las bases de renovación de los centros, la respectiva resolución que las aprueba, y pauta de evaluación de las mismas.</p> <p>Medios de Verificación: Borrador de Bases de Renovación de Centros Regionales destacadas (junio, 2007) Base de Continuidad de Centros Regionales Acta de Adjudicación de Continuidad</p>
<p>1. Seleccionar gerentes en cada uno de los nueve Centros Regionales existentes y en los cuatro Centros nuevos.</p>	<p>Se realizó el proceso de selección de gerentes en los Centros Regionales. Se adjunta la nómina de gerentes de los Centros Regionales y llamados a concurso.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: En respuesta se debe explicar que algunos de los centros ya contaban con gerentes, explicitando cuáles, y que se realizó llamado a concurso para contratar gerentes en los 4 centros nuevos. Enviar como medio</p>

	<p>de verificación documento a través del cual se formaliza los resultados de los llamados a concurso. Se recuerda que la respuesta debe ser autocontenida. Incluir autor, mes, año a los nombres de los documentos incluidos en medios de verificación.</p> <p>Medios de Verificación: Nómina de gerentes de los Centros Regionales. Llamado a concurso de CEQUA Llamado a concurso de CGNA Llamado a concurso de CIEN Austral Llamado a concurso de CREAS</p>
<p>2. Constituir unidades de gestión y desarrollo en cada uno de los nueve centros existentes y en los cuatro Centros nuevos, con el objetivo de obtener financiamiento externo para apoyar el desarrollo de nuevos proyectos.</p>	<p>La constitución de unidades de gestión y desarrollo en cada uno de los Centros Regionales se llevó a cabo por medio de la incorporación de los Gerentes en cada uno de ellos con el fin apoyar la gestión de los mismos.</p> <p>Se adjunta la planilla de nómina de gerentes por Centros Regionales.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como no cumplido hasta incorporar medios de verificación que permitan identificar como se definieron las unidades de gestión, cual es el plan de trabajo que poseen, no basta con definir a la persona que se hará cargo de dicha unidad.</p> <p>Medios de Verificación: Planilla de nómina de gerentes por Centros Regionales.</p>
<p>1. Elaborar y entregar a los Centros Regionales una carpeta con información legal y de administración que oriente la gestión de los Centros.</p>	<p>Se elaboró y envió a cada uno de los 13 Centros Regionales una carpeta con información legal y relevante para la administración y gestión de los mismos. En esta carpeta se incluyó información vinculada con la obtención de la personería jurídica, de la administración de los recursos del Centro, de los elementos relevantes para el envío de informes, entre otros documentos relevantes.</p> <p>Se adjunta archivo con copia del oficio a través del cual se envió la carpeta con información en el que se detalla su contenido.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Oficio con el que se envió la información legal y administrativa, junio 2007</p>
<p>1. Realizar primer Encuentro Anual de Comisiones de Ciencia y Tecnología (CyT) y Consejos Regionales de CyT (CORECYTs). El encuentro se llevará a cabo en la ciudad de Valdivia en coordinación con la Comisión Nacional de CyT de la Asociación Nacional de COREs (ANCORE), con el objetivo de validar los centros de CyT Regionales como plataforma de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>A mediados de diciembre del 2006, el Programa Regional de CONICYT patrocinó y participó activamente en el Encuentro de la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE), llamado "¿Qué planes y programas son necesarios para una implementación y fortalecimiento de los sistemas regionales de innovación?", que fue organizado en la ciudad de Valdivia y que contó con la asistencia de Autoridades de CONICYT, SUBDERE, Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, Red de Universidades Regionales, Representantes de Gobiernos Regionales, entre otros. En este evento se logró posicionar y validar a los Centros Regionales de Desarrollo Científico y</p>

	<p>Tecnológico como una plataforma de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Se adjunta programa e invitación de este evento.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Programa Consejo Nacional ANCORE, Valdivia (diciembre, 2006) Invitación CONICYT (diciembre, 2006)</p>
<p>2. Realizar segundo Encuentro Anual de Comisiones de Ciencia y Tecnología (CyT) y Consejos Regionales de CyT (CORECYTs), con el objetivo de validar los centros de CyT Regionales como plataforma de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>Se realizó en el mes de Noviembre el encuentro del Ancore en Quillota, Quinta Región, en el cual se validaron a los Centros como plataformas de Ciencia y tecnología en las diferentes Regiones de Chile, con la Participación del Director del programa Regional</p> <p>Medios de Verificación: Programa evento Presentación del Director del programa Regional</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p>Medios de Verificación: Programa evento Ancore Quillota Presentación del Director del programa Regional en Ancore de Quillota</p>
<p>3. Realizar, en conjunto con los Centros Regionales de CyT, seminarios para analizar y hacer aportes para la confección de la Estrategia de Desarrollo Regional de las respectivas regiones en el ámbito de la ciencia y tecnología.</p>	<p>Se realizaron, en conjunto con los Centros Regionales de CyT, distintos eventos para analizar y hacer aportes a la confección de la Estrategia de Desarrollo Regional de las respectivas regiones en el ámbito de la ciencia y tecnología.</p> <p>Dichos eventos se realizaron en distintas Regiones y fueron de distinto tipos, tales como seminarios, jornadas y coloquios, por mencionar algunos.</p> <p>Se adjuntan programas de cinco eventos.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación:</p> <p>Medios de Verificación: Primera Jornada Regional de Innovación Programa Coloquio_Coyhaique Programa_CTI_Antofagasta Programa_CTI_Coquimbo Evento CTI Valparaíso</p>
<p>1. Elaborar Plan de Presencia Regional de CONICYT y capacidad de articulación con otros actores locales - Intendentes, Consejos Regionales (CORES), CORECYT, Agencias Regionales CORFO- en el marco del Programa Regional.</p>	<p>Se realiza el Plan de Presencia Regional.</p> <p>Para ello se llamó a Concurso Público durante el Primer trimestre del año 2008, para la contratación e instalación de Coordinadores Regionales. Éstos, articularán redes en torno a la Ciencia y Tecnología, y representarán a CONICYT en las instancias que correspondan.</p>

	<p>Se agregan el Perfil del Cargo y el Aviso Publicado de llamado a Concurso.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como parcialmente cumplida hasta que se envíe como medio de verificación un documento que identifiquen las diversas etapas con plazos definidos para implementar el plan de presencia regional y los logros que se esperan obtener en cada una de estas etapas.</p> <p>Medios de Verificación: Perfil del Cargo. Aviso Publicado de llamado a Concurso.</p>
<p>3. Realizar dos seminarios de intercambio de experiencias entre los distintos Centros Regionales. En ellos se contará con la participación de diferentes actores regionales (ANCORE, CORECYT, Comisiones de Ciencia y Tecnología de los Consejos Regionales, universidades privadas y del Consejo de Rectores, actores regionales del ámbito de la Ciencia y Tecnología, etc.) con el objetivo que aporten antecedentes para el diseño de los Planes Estratégicos de los Centros.</p>	<p>Se realiza Taller en La ciudad de la Serena donde se realizan Presentación de los Centros Regionales Se realiza taller de indicadores en Santiago, para validar indicadores en conjunto con los Centros Regionales</p> <p>Medios de Verificación: Programa Taller de la Serena Síntesis preliminar Taller de la Serena Programa Taller de Indicadores Síntesis Taller de Indicadores</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación:</p> <p>Medios de Verificación: Síntesis Taller de la Serena Programa Taller de la Serena Síntesis Taller de Indicadores Programa Taller de Indicadores</p>
<p>4. Diseñar planes estratégicos en los nueve Centros Regionales existentes y en los cuatro Centros nuevos, los cuales servirán de insumo para las eventuales modificaciones de la Estrategia Regional de Desarrollo de las respectivas regiones en el ámbito de la ciencia y tecnología.</p>	<p>Se apoya Proceso para que los Centros Regionales elaboren a través de la contratación de Consultoría Planes Estratégicos</p> <p>Se adjunta el Acta del Jurado Colegiado Especial donde se instruye la realización de Planes estratégicos</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como parcialmente cumplido hasta que se envíe como medio de verificación el diseño de los planes estratégicos definido para los centros regionales existentes.</p> <p>Medios de Verificación: Acta del Jurado Colegiado Especial donde se instruye la realización de planes estratégicos</p>
<p>1. Elaborar estrategia de comunicación que difunda la relevancia de la ciencia y tecnología a nivel regional en la</p>	<p>Se elaboró una Planificación Estratégica Comunicacional para difundir la relevancia de la ciencia y tecnología a nivel regional y para posicionar el</p>

<p>comunidad y para posicionar el Centro Regional en la comunidad.</p>	<p>Centro Regional en la comunidad.</p> <p>Además, mediante la aplicación de la misma, busca el posicionamiento del Programa Regional a nivel Regional y Nacional.</p> <p>Se adjunta la Planificación Estratégica Comunicacional.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como parcialmente cumplida hasta que se defina una carta gantt para la implementación de la estrategia de comunicación definida.</p> <p>Medios de Verificación: Planificación Estratégica Comunicacional</p>
--	---

Programa/Institución: Programa Becas de Postgrado (Statcom-Dipres)
Año Evaluación: 2007

En el año 2007, Statcom estadísticos realizó para la División de Control de Gestión de la Dirección de Presupuestos, una evaluación en profundidad de los programas de becas de postgrado. Dicha evaluación tuvo como objetivo el identificar y analizar los resultados a nivel de productos, intermedios y finales o impactos que logran los distintos programas de becas de postgrado, considerando los objetivos definidos por cada institución (o programa) y los recursos utilizados. El informe tiene como propósito el evaluar aspectos de diseño, gestión, resultados y capacidad de administración de recursos presupuestarios de cada programa, además de entregar conclusiones precisas, identificando las debilidades e insuficiencias en términos de resultado y realizar recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de éstos.

A partir de las recomendaciones de este informe y en función de los compromisos que de ellas pudieran derivarse, CONICYT informará oportunamente el estado de avance de cada uno de ellos, cada vez que corresponda.

- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007: Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Cuadro 12 Cumplimiento PMG 2007															
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple	
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance													
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X				
Recursos Humanos	Capacitación					○							ALTA	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○								MEDIA	7%	✓
	Evaluación de Desempeño				○								MEDIA	7%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s							○					MEDIA	9%	✓
	Gobierno Electrónico					○							ALTA	11%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión								○				ALTA	12%	✓
	Auditoria Interna							○					ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial				○								MENOR	5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○					MEDIA	7%	✓
	Administración Financiero-Contable								○				ALTA	12%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○								MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Cuadro histórico % cumplimiento

AÑO	% cumplimiento
2004	100
2005	100
2006	94

- **Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵
FONDECYT	36	4	100	5%
PROG. BECAS	6	3	100	5%
DEPTO. RELACIONES INTERNACIONALES	6	3	100	5%
DEPTO. INFORMACIÓN CIENTÍFICA	18	6	100	5%
DEPTO. COMPUTACIÓN	10	3	100	5%
DEPTO. COMUNICACIONES	11	5	100	5%
DEPTO. JURÍDICO	6	3	100	5%
DAF – ADM GENERAL	7	3	100	5%
DAF – OFICINA PARTES	10	3	100	5%
DAF - FINANZAS	13	4	100	5%
DAF – RECURSOS HUMANOS	5	3	100	5%
DAF – DIRECCIÓN Y CONTROL DE GESTION	7	3	100	5%
FONDEF - OPERACIONES	7	3	100	5%
FONDEF - ADMINISTRACION	6	4	100	5%
FONDEF - INGENIERIA	8	3	100	5%

44 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

45 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 9: Proyectos de Ley**

NOTA: NO SE REGISTRA PROYECTOS DE LEY EN TRÁMITE

BOLETÍN:
Descripción:
Objetivo:

Fecha de ingreso:
Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

BOLETÍN:
Descripción:
Objetivo:

Fecha de ingreso:
Estado de tramitación:

Beneficiarios directos: